Expreso

Diario Amigo Nuevo • www.expreso.com.pe • VIERNES 11 de JULIO de 2025 • Año LXIII • No. 22,335 • PRECIO S/ 1.50

SANGRE EN LAS CALLES

EN EL CALLAO, SICARIO DISFRAZADO DE ESCOLAR EJECUTA A VÍCTIMA A PLENA LUZ DEL DÍA FRENTE A NIÑOS QUE ENTRABAN AL COLEGIO.

OCHO MINISTROS DEL INTERIOR Y CERO RESULTADOS: DINA BOLUARTE CAMBIA DE JEFES, PERO NO DE ESTRATEGIA. LA DELINCUENCIA SIGUE GANANDO TERRENO.

¡4,600 HOMICIDIOS BAJO SU GESTIÓN! LA CIFRA DE MUERTOS SIGUE SUBIENDO. LIMA, CALLAO Y LA LIBERTAD "LIDERAN" EL MAPA DEL TERROR.

1,509 HOMICIDIOS — 2023

2,069 HOMICIDIOS — 2024

1,193 HOMICIDIOS (HASTA EL 10 DE JULIO) — 2025

¡EL CRIMEN MANDA!

LIBERARON AL "PULPO" Y NADIE DA LA CARA: CABECILLA DE BANDA CRIMINAL VUELVE A LAS CALLES ANTES DE CUMPLIR SU CONDENA. ¿COMPLICIDAD O NEGLIGENCIA?

EXMINISTROS LO ADVIERTEN: ESTADOS DE EMERGENCIA NO SIRVEN. SIN INTELIGENCIA NI CONTROL CARCELARIO, LA DELINCUENCIA SEGUIRÁ REINANDO.

PÁGS. 2, 3 Y 4

FISCAL DENUNCIA PRESIONES

REVELAN INTERFERENCIA DE PABLO SÁNCHEZ EN DILIGENCIAS A IDL



PÁG. 11

TRAS DAR 15 DÍAS PARA RECONSIDERACIONES

NO TIENEN PLANES PARA TRATAR LA MINERÍA ILEGAL

PÁG. 7

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Una oportuna "iluminación" presidencial

De cara a las elecciones generales de abril de 2026, la presidenta Dina Boluarte se dirigió a la ciudadanía pidiéndole ejercer un voto "*informado*" en vista de los complejos comicios del año 2026, hasta ahora con más de cuarenta postulantes a la presidencia. Asimismo, invocó a las agrupaciones políticas a evitar la inclusión de personajes asociados a actos de violencia. "*Consigan la confianza de los electores con propuestas que beneficien al país; con propuestas que, cuando sean autoridades, sí las van a cumplir; no con esperanzas falsas que solo utilizan en campaña para poder ganar el voto de la población (...) Y a los partidos en la carrera, les invocamos a reclutar a buenos peruanos que quieren hacer grandes cosas por la patria, no a quienes solo quieren resolverlo todo con la violencia (...) Queridos compatriotas, analicen bien a quién entregan su voto. A veces a los que ofrecen mucho les es difícil cumplir. El país nos necesita unidos, pero reflexivos para ver a quién le entregamos la confianza con el voto*", enfatizó Boluarte.

Quien ejerce la Presidencia del país hace bien en reflexionar así ante el pueblo. Probablemente Boluarte haya votado por ella misma en los comicios de 2021, y reconoce que el país ha tenido que padecer las terribles consecuencias de lo que, por un lado, significa votar por un comunista indocto y corrupto —como Pedro Castillo—, así como por alguien como ella, cuya única experiencia en política —hasta ese entonces— era ostentar el título de candidata perdedora a la alcaldía de Surquillo.



En resumen, el llamado de Boluarte puede tener buenas intenciones, pero también pudiese ser una estrategia para blindarse a futuro de las críticas.

Este llamado tiene varias interpretaciones, algunas de las cuales merecen análisis. Empezando porque la gestión pública demanda preparación técnica y visión estratégica, particularmente en un país como Perú, donde la fragilidad institucional ha sido espantosa en los últimos años. Y esto requiere no solo promover perfiles con experiencia en administración pública, derecho constitucional y/o economía —que contribuyan a conseguir gobiernos eficientes y menos improvisados—, sino salir de la lacra de irreflexión, politización, corrupción, etc., que viene dominando las mentes de quienes vienen gobernándonos desde que la izquierda se hizo de la jefatura del Estado con Ollanta Humala.

Simultáneamente, el contexto en que Boluarte lanza este mensaje es clave. Lo hace ad portas de finalizar una cuestionada gestión signada por su desmanejo de la seguridad ciudadana, con gravísimas consecuencias de muerte, extorsión, chantaje, etc.; asimismo, deja unos riesgosos índices de pobreza y una institucionalidad democrática hecha flecos. Además, pide a los candidatos "*no agarrarse de los errores de mi gobierno*" como estrategia electoral para desviar el foco de las críticas legítimas a su administración.

En democracias abiertas, la diversidad de perfiles políticos es parte del juego electoral, siempre que los candidatos tengan formación sólida y su conocimiento del Estado no se limite a títulos académicos, sino a su experiencia en materias sociales, liderazgo comunitario y/o trayectoria en organizaciones civiles.

En resumen, el llamado de Boluarte puede tener buenas intenciones, pero también pudiese ser una estrategia para blindarse a futuro de las críticas.

Insistimos: ¡las elecciones de 2026 marcarán definitivamente el futuro del Perú!

ESTADOS DE EMERGENCIA NO DIERON RESULTADOS



Estado fracasa en lucha contra criminalidad

En lo que va del 2025, se han registrado 1,195 homicidios en el Perú, según Sinadef.

Inseguridad ciudadana no ha cesado en el país pese a nuevas leyes y estrategias. Se han registrado cerca de 1,200 asesinatos en seis meses y medio.

EXTORSIONES

- Cada 45 minutos, se registra una denuncia en Lima Metropolitana por extorsión. En lo que va de 2025, se han reportado 5,735 denuncias.
- Una de las bandas que está detrás de las extorsiones es "Los Injertos del Cono Norte", liderado por Erick Moreno, "El Monstruo", el más buscado.



CRISTHIAN ZAMUDIO / WILBER TORRES

La inseguridad ciudadana continúa rampante en el Perú ante la parsimonia del gobierno de Dina Boluarte y la aparente inexistencia de la autoridad policial en las calles, que son testigos del derramamiento de sangre a manos de la extorsión y sicariato. Según expertos, la prórroga del estado de emergencia en ocho distritos de Lima Metropolitana y la provincia constitucional del Callao no ha contribuido a frenar la criminalidad.

Esta vez, la noticia que ha vuelto a colocar los reflectores sobre esta situación, dejada a un lado en las últimas semanas -entre la controversia por trenes que llegaron a la capital la semana pasada y mineros informales buscando continuar en la ilegalidad a la fuerza-, es el asesinato de un hombre frente a niños que ingresaban a sus colegios, en el distrito de La Perla, en el Callao.

Vecinos reportaron disparos en el lugar y el hallazgo de un cadáver tendido sobre el pavimiento.

El sicario vestía un uniforme escolar y la víctima fue identificada como Lee Miguel Lavalle Zúnico (46), sujeto con amplio prontuario.

Aunque la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri) de la Policía y la Comisaría de La Perla continúan realizando las investigaciones correspondientes con el Ministerio Público, todo parecería indicar que



Se debe invertir en inteligencia y soluciones tecnológicas.

"JHON PULPO". CABECILLA SALIÓ DE CHALLAPALCA

PJ e Inpe se tiran la pelota tras liberación

Instituto Nacional Penitenciario afirma que dio estricto cumplimiento a lo ordenado por Sala de Apelaciones.

La reciente liberación de Jhon Cruz Arce, sindicado por la Policía como el cabecilla de la organización criminal Los Pulpos, ha generado indignación en la ciudadanía.

El ranqueado asesino salió de Challapalca tras haber cumplido 17 de los 25 años de condena que se le impusieron por el delito de homicidio calificado.

Una vez que estalló el escándalo, tanto el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) como el Poder Judicial se han arrojado uno al otro la responsabilidad de lo ocurrido con alias Jhon Pulpo.



Gobierno y Poder Judicial se culpan por excarcelación.

Por su lado, el Inpe señala que la liberación de Jhon Cruz Arce se ejecutó tras una orden emitida por la Corte Superior de Justicia de Tacna, que declaró fundada una demanda de habeas corpus presentada por la defensa del exreo.

Es así que "Jhon Pulpo" dejaría su reclusión al acogerse al beneficio de convertir dos días de trabajo y estudio por uno de carcelería al ser considerado como reo común.

No obstante, el Poder Judicial respondió negando que ellos hayan ordenado la liberación de Cruz Arce. Según señaló la Corte Superior de Justicia de Tacna, la Sala Penal de Apelaciones no ordenó la liberación del delincuente, sino que correspondía al Inpe realizar el cómputo correspondiente para acceder a los beneficios penitenciarios a los que se acogió "Jhon Pulpo".

"La redención de la pena implica una excarcelación anticipada a la judicialmente impuesta bajo un procedimiento administrativo penitenciario de carácter documental valorativo cuya resolución le concierne exclusivamente a la entidad penitenciaria", señaló la entidad en un comunicado.

Finalmente, el Inpe comunicó que se dio estricto cumplimiento a lo ordenado por el Poder Judicial y se aplicó la norma vigente desde el 2008. "En aplicación del Código de Ejecución Penal y Jurisprudencia del Tribunal Constitucional correspondería dar por concluida su pena", informó.

---

el asesinato de Lavalle respondería a un ajuste de cuentas o enfrentamientos entre bandas criminales que buscan el control de las calles en el país (ver página 21).

ESTÁN FALLANDO

Este desborde delincuencial, que se viene denunciando y alertando desde hace un par de años, pone en evidencia una falta de políticas de Estado desde el Gobierno para combatir de manera efectiva a las bandas criminales y los delincuentes.

Asimismo, también demuestra que otras instituciones como el Poder Judicial, Ministerio Público y el Instituto Nacional de Penitenciaria (Inpe) no están cumpliendo con las funciones para las cuales fueron creadas.

Al respecto, el extitular del Ministerio del Interior (Mininter), Cluber Aliaga, apuntó hacia una reforma del sistema de justicia, así como de instituciones como la misma PNP para enfrentar de manera efectiva a la delincuencia.

El exfuncionario también criticó la implementación de otras reformas como la del Nuevo Código Procesal Penal, que supuestamente fue implementada para mejorar la administración de justicia y al día de hoy no parece haber sido así del todo.

"Desde que se dio el Nuevo Código Procesal Penal en el 2024 y se empezó a implementar en 2006, la delincuencia ha ido creciendo. Nosotros hicimos la reforma procesal buscando una justicia rápida y eficiente, pero ¿qué es lo que vemos? Que la delincuencia en vez de haberse frenado ha sido fortalecida y que a la vez es más peligrosa y organizada", indicó. "En el Perú teníamos bandas nada más, ahora tenemos un montón de organizaciones criminales. Ya superaron el nivel de banda y combatir a las organizaciones criminales es más difícil y complejo", agregó el exministro en diálogo con EXPRESO.



"SÍ HAY UN PLAN"

En declaraciones a la prensa, el ministro del Interior, Carlos Malaver, aseguró que desde hace un año nuestro país tiene un plan llamado Perú Seguro, pero que está tardando en implementarse. "Como cualquier plan, siempre tiene un tiempo para su implementación. Tiene cuatro ejes, que son la prevención, el control territorial, la investigación criminal, acompañada de la inteligencia", aseguró.

SIN RESULTADO

En esa línea, Aliaga señaló que los estados de emergencia decretados por el gobierno de Dina Boluarte en Lima y diferentes partes del país, como medida para combatir a las bandas criminales, demostraron una vez más ser poco efectivas, al ser "reactivas" y sin una estrategia detrás.

"En realidad no ha sido una estrategia, la implementación del estado de emergencia, de sacar a las Fuerzas Armadas a hacer patrullaje, eso no es ninguna estrategia, ha sido una medida reactiva más que una estrategia. No hemos visto ninguna estrategia efectiva de política anticriminal, de lucha contra la delincuencia. Deberían ser hasta bien intencionadas pero lamentablemente no están bien direccionadas ni bien lideradas, y eso afecta el logro y los resultados que todos queremos, que es que desaparezca el sistema de extorsiones y cobros de cupos en Lima y todo el Perú", dijo al respecto el exministro del Interior.

Para el exviceministro del Interior Ricardo Valdés, cada delito tiene una forma de operar, por lo que se debe realizar otro tipo de estrategias.

"Si tengo una extorsión en alza y asesinatos, no me sirve el estado de emergencia porque el control territorial que voy a ejercer no tiene sentido alguno. Lo que tiene sentido es invertir en inteligencia, data, soluciones tecnológicas, intervenir los penales. Es otra la estrategia que debo seguir. El estado de emergencia en sí mismo no tiene sentido", dijo a este diario.

FALENCIAS

Mientras el crimen organizado va ganando terreno, uno de los cabecillas de una organización criminal que viene desatando terror en el norte del país fue liberado antes de que cumpla su condena.

"Jhon Pulpo", cabecilla de "Los Pulpos", está libre y las autoridades presumen que estaría reorganizando su banda.

Sobre esa liberación, Cluber Aliaga reafirmó que la situación no hace sino confirmar que existen falencias en el sistema de justicia y las instituciones encargadas del control social interno.

En ese sentido, el exfuncionario instó a que el hecho sea investigado a profundidad para esclarecer lo que pasó. Más aun cuando existen antecedentes de malos funcionarios, tanto en el Inpe como en el Poder Judicial, etc., que han favorecido a delincuentes.

"Cuando hay liberaciones de este tipo, inmediatamente se debe crear una comisión para auditar si han procedido con arreglo a ley o no. Sabemos que hay temas de corrupción, de favorecimiento a estas organizaciones criminales; no

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

en todos los casos, en algunos casos. Cuando hay liberaciones sospechosas como en este caso, hay que asegurarnos de que todo se ha actuado conforme a ley. Se tiene que fiscalizar, no se puede solamente dejarlo ahí", aseveró el exministro.

Finalmente, Cluber Aliaga también exhortó al gobierno de Dina Boluarte a rectificar lo hecho en materia de seguridad y pueda dejar una estrategia real para combatir de manera efectiva la delincuencia en el país sin necesidad de tener que esperar a que se instale el próximo gobierno en julio de 2026.

"Lo ideal es no esperar otro gobierno, lo ideal es que este gobierno mejore en todo lo que ha estado haciendo y optimice los resultados a máximo y el nuevo gobierno encuentre una situación mejor. No podemos estar perdiendo el tiempo y tener autoridades que solamente estén calentando el asiento, necesitamos autoridades que sean efectivas", concluyó.

CUESTIONAN A MINISTRO

Bajo la gestión de Dina Boluarte, el Perú ha tenido ocho ministros en el sector Interior.

César Cervantes inauguró la gestión el 10 de diciembre de 2022, pero solo se mantuvo en el cargo diez días.

Le siguieron Víctor Rojas, Vicente Romero, Víctor Torres, Walter Ortiz, Juan José Santiváñez, Julio Díaz Zulueta y Carlos Malaver. Este último, un general en retiro de la PNP, asumió el liderazgo del Mininter desde el 13 de mayo de 2025 y ha recibido cuestionamientos en los últimos días.

En un contexto en el que la delincuencia se desborda, se mostró a favor de la Ley que Unifica y Armoniza la Regulación de los Símbolos de la Patria, la misma que propone obligar a medios de comunicación a emitir el Himno Nacional dos veces al día.

"Mucha gente a esta altura no sabe el Himno Nacional o las estrofas completas", manifestó a la prensa.

70 MIL DENUNCIAS POR EXTORSIÓN

Según el exviceministro del Interior Ricardo Valdés, las decisiones de Malaver no han sido las acertadas para combatir la criminalidad, pese a que hay una data en el Observatorio del Crimen y la Violencia. "Tenemos un promedio de 70 mil denuncias por extorsión en los últimos tres años, durante la gestión de Dina Boluarte. ¿Qué información de utilidad ha salido de ahí? Ninguna porque no se ha analizado en conjunto esa información, no se ha modelado el crimen de extorsión", dijo a este diario.

La información recopilada en el Observatorio debería ser llevada a un debate a nivel del ejecutivo, según el especialista en seguridad.

"¿Qué hacemos?, ¿Cómo lo abordamos? No hay un comando eficiente sobre la base de la información, pese a que tienen data importante. Estas no son ingresadas a mecanismos para modelar las diversas denuncias que hay en el país. Si no tienes información segmentada, no puedes generar estrategias segmentadas para ver cómo freno el uso de las motos, para frenar el ingreso de celulares a penales", remarcó.

HOMICIDIOS EN ALZA

Desde que Dina Boluarte asumió la presidencia del país, el pasado el pasado 7 de diciembre de 2022, hasta el 16 de julio de 2025, se han cometido más de 4 mil 880 homicidios.

Así lo revelan cifras del Sistema Informático Nacional de Defunciones (Sinadef), que fueron interpretadas por el analista de datos, Juan Carlos Carbajal.

Solo en lo que va de 2025, el sistema reporta 1,193 homicidios en todo el Perú. Lima es la región que registra los mayores casos (422), seguido por La Libertad (132) y el Callao (110).

Uno de los distritos limeños que registra mayor cantidad de homicidios es San Juan de Lurigancho.

Según el alcalde, Jesús Maldonado, el estado de emergencia no frenó el sicariato, la extorsión y los asaltos a mano armada. "El Gobierno debe asignar una partida especial y presupuesto directo para enfrentar la delincuencia", dijo.

Las extorsiones son otros de los delitos que vienen sufriendo miles de personas en el país.

En opinión del exministro Ricardo Valdés, la mandataria no ha sido capaz de ejecutar estrategias a largo plazo que reduzcan los índices de criminalidad. "La presidenta está sobreviviendo a un mandato que le cayó de casualidad. Me parece que ha tenido que buscar a un primer ministro de consenso entre las fuerzas políticas, tratar de hacer un gobierno pluripartidario, generar una agenda de seis, ocho puntos básicos para luchar contra la criminalidad. Está con ventilación mecánica, sobreviviendo", dijo a EXPRESO.

EXTORSIONES SIGUEN IMPARABLES

Transportistas anuncian una nueva paralización

Pese a las promesas del Gobierno y el Congreso, continúan siendo víctimas de las bandas criminales.

Diversas organizaciones de transportistas de Lima y Callao, así como de diferentes regiones del país, anunciaron un paro nacional el 27 y 28 de julio como protesta contra la extorsión y sicariato de los que vienen siendo víctimas.

Según la información obtenida, el próximo sábado 26 de julio las delegaciones de transportistas estarán llegando a Lima desde diversas regiones, así como lo harán familiares de las víctimas fallecidas en las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte entre diciembre de 2022 e inicios de 2023.

Las manifestaciones iniciarán el domingo 27 de julio con un plantón anunciado en el frontis del Palacio de Justicia ubicado en el Cercado de Lima, frente al Paseo de los Héroes Navales.



La fecha central de protestas será el 28 de julio, día que se conmemora la independencia del Perú, en el que se tiene planificado que los transportistas, además de acatar una paralización de sus labores, se dirijan a la sede del Congreso de la República.

El presidente de la Asociación Nacional de Conductores del Perú, Miguel Palomino, explicó que estas manifestaciones tienen como objetivo exigir medidas contra las organizaciones delictivas.

> "EN EL FONDO TENEMOS UN CONJUNTO DE MINISTROS QUE SON OPERADORES DE LA IMAGEN DE LA PRESIDENTA Y QUE TIENEN UNA VISIÓN MUY DE CORTO PLAZO."



50% DE NEGOCIOS CERRÓ

- El 50% de negocios cerró por la inseguridad ciudadana en los últimos meses, según un reciente estudio.
- Más de 500 colegios han sido extorsionados a nivel de Lima. Delincuentes realizan disparos contra sedes, lanzan explosivos y amenazan hasta los propios alumnos.

MINEROS INFORMALES Y ARTESANALES

Confemin insta al Gobierno a revocar exclusión del Reinfo o no habrá diálogo



El presidente de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros del Perú (Confemin), Máximo Franco Bequer, anunció que no asistirán a la mesa de diálogo convocada en Palacio de Gobierno para hoy si el Ejecutivo no atiende dos condiciones fundamentales.

Según explicó en RPP, la primera exigencia es la suspensión inmediata de las interdicciones contra socavones y campamentos mineros en todo el país. Estas acciones, afirma Franco, vulneran los derechos de los trabajadores del sector y afectan a cientos de familias. La segunda es reincorporar a los 50 mil mineros informales excluidos del Reinfo.

TRAS DAR PLAZO PARA SOLICITAR RECONSIDERACIÓN

Ministerio de Energía y Minas insiste en que no retrocedió ante informales



El Ministerio de Energía y Minas (Minem) desmintió categóricamente que se haya producido un retroceso en el proceso de formalización minera impulsado por el Gobierno. A través de un comunicado, aclaró que el proceso continúa bajo criterios técnicos, legales y transparentes.

Según el Minem, algunos mineros retirados del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) han presentado solicitudes de reconsideración, amparados en la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley 27444). Sin embargo, la cartera asegura que dichas los pedidos no implican una reincorporación automática.

Cada caso, añadió, será evaluado de forma individual y rigurosa.

HAROLD SALINAS

PEDRO YARANGA. PLAZO PARA APELAR ES UNA ESTRATEGIA FALLIDA

No tienen planes para tratar la minería ilegal

Analista opina que esta decisión del Ejecutivo es tardía y que el proceso de formalización no está bien implementado.



La reciente disposición del Ejecutivo de otorgar un plazo de 15 días para que los 50 mil mineros excluidos del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) presenten solicitudes de reconsideración ha sido calificada como una estrategia fallida que no atenderá de manera efectiva los problemas del sector. Así lo sostuvo el analista político Hugo Guerra, quien advirtió que la medida perjudicará directamente a los trabajadores mineros artesanales e informales.

Guerra criticó la falta de una política clara por parte del Ministerio de Energía y Minas (Minem) para enfrentar los retos que plantea la minería ilegal y artesanal.

"No hay una hoja de ruta coherente. Lo que hacen es reaccionar sin planificación, de manera parcial e insuficiente, lo cual no traerá ninguna solución concreta al problema", afirmó el especialista.

PLAZO INSUFICIENTE

El analista también consideró que el plazo otorgado resulta insuficiente para procesar adecuadamente los casos de los mineros excluidos, cuyos expedientes se encuentran en distintas etapas.

Precisó que cada problema, de manera individual, se encuentra en fase inicial y otros ni siquiera fueron tratados. "Los 15 días son insuficientes, no va a incluir a los 50 mil porque los problemas de los mineros son muy diferentes. En algunos, son procesos iniciados; en otros, no hay procesos que estén en camino. Esto es un problema que afecta a 2 millones y medio de personas", remarcó.

No obstante, resaltó que el Gobierno central carece de criterio para plantear estrategias en el proceso de brindar soluciones a los trabajadores de la minería.

"Precipitación, falta de planes concretos, carencia de autoridad y no saber qué hacer. Ha sido una guerra provocada inútilmente. Los artesanales, los informales, los ilegales y los que se llaman ancestrales, todos tienen problemas de formalización", añadió.

Por su parte, el experto en temas mineros Pedro Yaranga sostuvo que cada caso entre los 50 mil debe ser evaluado con rigurosidad, ya que muchos fueron excluidos de manera arbitraria o por errores de procedimiento.

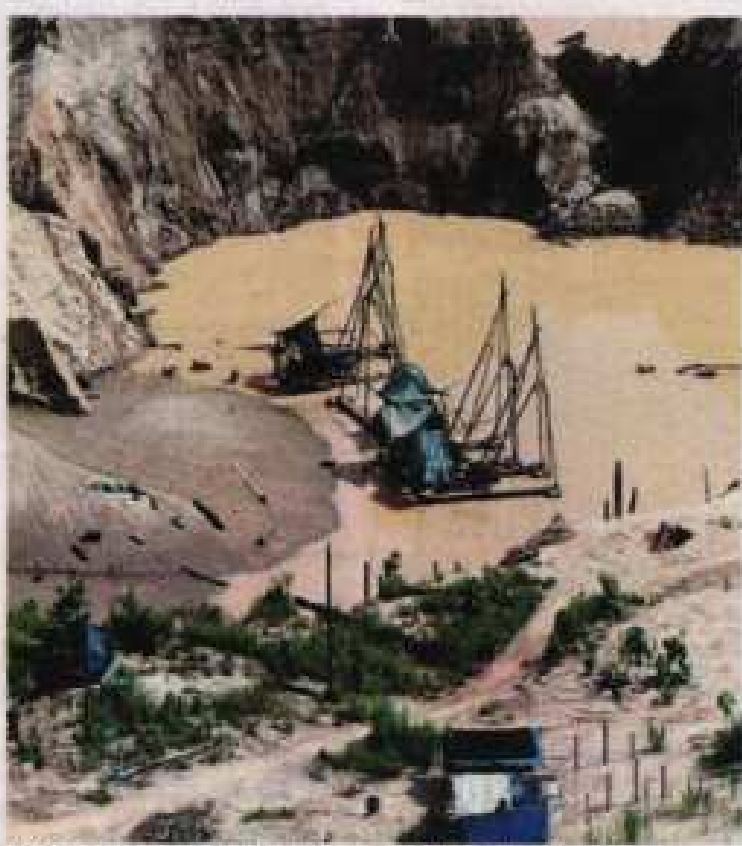
Señaló, además, que el proceso no ha sido implementado de forma adecuada ni por el Minem, ni por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ni por la presidenta Dina Boluarte.

"Evaluar estos casos va a ser un poco fastidioso. Esto es una actuación tardía, eso significa que no está bien implementado el proceso de formalización, menos a nivel de los gobiernos regionales", declaró Yaranga a EXPRESO.

Sin embargo, indicó que el plazo de los 15 días para la presentación de reconsideraciones resulta ordinario dentro del Ministerio de Energía y Minas.

"En realidad, es un proceso administrativo normal. Lo que pasa es que, en el supuesto caso de que los más de 50 mil mineros informales presenten el documento de reconsideración, no sabemos qué capacidad de respuesta inmediata tendrá el Minem. Evidentemente, cada uno de esos casos debe ser evaluado, porque algunos pueden haber sido excluidos por cometer errores y negociar", añadió.

El titular del Minem, Jorge Montero, informó que el Ejecutivo actuará como facilitador en el diálogo entre los pequeños mineros con registro vigente y los titulares de concesiones mineras, para solucionar disputas sobre uso de terrenos.



Críticas al plazo del Ejecutivo por falta de planificación.

TODO POR DINA

- "Esto no se puede resolver con un gobierno que ya está de salida, que no tiene legitimidad, que tiene una aceptación de un 2% y que no tiene la autoridad para imponer soluciones", añadió Hugo Guerra.

GOBIERNO NO SE PREOCUPA

"Cada vez me quedan dudas de que el Ejecutivo está luchando contra el crimen organizado respecto a la minería ilegal, porque muy poco está haciendo en realidad para fortalecer la lucha contra el narcotráfico. Por ejemplo, acaba de proponerse un crédito suplementario que está en debate en la Comisión de Presupuesto, en ningún espacio no contempla presupuesto para Devida", resaltó el congresista Elvis Vergara.



#PoliX



Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongresista

El desubicado MTC era además de lenguaraz, discípulo y panegirista de César Acuña. Ya imagino cómo se ganó el cargo de ministro sin saber nada. ¡Renuncie Sandoval!



Patty Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista de Renovación Popular

Ciro Castillo ha convertido el Gore Callao en su caja chica. Solicito a la Fiscalía investigar de inmediato a los funcionarios de confianza del gobernador y les caiga todo el peso de la ley ¡El Callao se respeta!



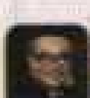
Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista de APP

Formar alianzas de partidos políticos en esos momentos en el país, es algo necesario e importante. Hay que hacer el esfuerzo de juntarse.



Alejandro Aguinaga R
@A_Aguinaga
Congresista de Fuerza Popular

Se le perdió el sentido común a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, quien con su doble discurso desnuda la incoherencia de un sistema judicial que se apiada de los verdugos de los peruanos.



César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

El grave ataque de Sendero Luminoso en Tarata, generó una gran respuesta que llevó al poco tiempo a la captura de la cúpula de SL y el MRTA; siendo el Perú el único ejemplo de detención y juzgamiento.

POLIDATOS

BENEFICIOS SOLO PARA EL CRIMINAL

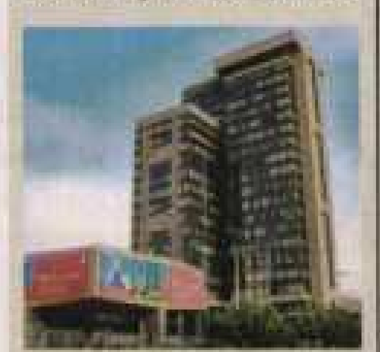
El Poder Judicial y el Inpe han liberado de la cárcel, con todos sus beneficios penitenciarios, a "Jhon Pulpo", peligrosísimo cabecilla de una feroz banda criminal que "sufría" en Challapalca, según **Janet Tello**, titular de la Corte Suprema. "Sin embargo, para los militares y policías que derrotaron al terrorismo nunca hay beneficios penitenciarios, solo cárcel y procesos judiciales que nunca terminan", señalan **José Barba Caballero** y **Fernando Rospigliosi** (FP).

MINISTROS CANDIDATOS

Este 28 de julio puede traer no solo el último mensaje a la Nación de la dama de Chalhuanca, sino también novedades en el gobierno. Incluso se habla de eventuales relevos de ministros; algunos que adelantarán su salida para irse de campaña, como **Morgan Quero**, de Educación, y probablemente los de Salud y Transportes y Comunicaciones, **César Vásquez Sánchez** y **César Carlos Sandoval Pozo**, respectivamente.

"REPERFILAMIENTO DE DEUDA"

Otros se irían porque ya no les da la gasolina para continuar, que es el caso del ministro de Economía y Finanzas, **Raúl Pé-**



rez Reyes, de vergonzosa actuación respecto del nuevo salvataje de Petroperú que ha sido bautizado por **Alejandro Narváez**, mandamás de la petrolera estatal, como "reperfilamiento de deuda" o "diferimiento de obligaciones" de pago hasta fines de 2028. Palabrejas bobas.

HABLEN, FARAMALLAS

Le podemos dar el beneficio de la duda sobre la postergación de la deuda interna de Petroperú (que debe estar en unos US$2,130 millones) a **Pérez Reyes**, **Jorge Luis Montero**, de Energía y Minas, y al mismo comunistón **Alejandro Narváez**, en aplicación subrepticia del artículo 18 de la Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2025. Pero... ¿cómo van a "reperfilar" la deuda externa de Petroperú, que alcanza US$ 4,100 millones? Hablen, faramallas.

¿Y LOS BONISTAS Y BANCOS EUROPEOS?

De ese total estamos hablando de US$ 3,000 millones de bonos y US$ 1,100 millones de un crédito otorgado por un sindicato de bancos liderado por **Deutsche Bank** alemán, con el respaldo de la agencia de crédito a la exportación española CESCE, todo esto para la nueva Refinería de Talara.

¿CÓMO ES LA NUEZ?

Si van a "reperfilar" estas deudas tendrán que negociar con los bonistas en Nueva York principalmente y los financistas europeos. ¿Cómo es la nuez, señores de la empresa petrolera del Estado? ¿O es que en "Petropeor" solo apuestan llegar hasta el próximo gobierno para que este se haga cargo del muerto?

LA SOLEDAD SOMISTA

En Somos Perú son conscientes de que la tienen muy difícil para el próximo proceso electoral. No hay mayores expectativas en los "liderazgos" de **Jorge Pérez** (pocos lo conocen) o **George Forsyth** (lo conocen como farandulero). Así que un sector estaría impulsando una alianza pero no con los APP a quienes, a pesar de su cercanía, los consideran un lastre.

REINFOS VUELVEN

Todo parece indicar que la separación de los 50,000 mineros ilegales del Reinfo sonaba a cuentazo. Con el pretexto de la mesa de conversación los representantes de la minería ilegal están volviendo a una posición de fuerza y anterior a los dispositivos del gobierno. Ya han conseguido 15 días de plazo para reinscribir a los "Reinfos" que ya estaban fuera de la ley. ¿Alguien lo dudaba? Nosotros, no.

ESCAJADILLO DEJA BETHEL

Fabricio Escajadillo anunció su salida de Bethel Televisión por discrepancias editoriales, decisión que tomó junto a su esposa. Agradeció al canal por la etapa vivida y aseguró que se va en buenos términos. Alas y buen viento. **Graciela Villasís** en cambio fue expectorada del diario de **José Graña Miró Quesada**. En las redes le han recomendado ser secretaria de **Gustavo Gorriti**. Plop.

TRIUNFO LABORAL

En diciembre de 2022 se formó el Sindicato Único de Trabajadores del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (SUTOTASS), y a diferencia de otros, solo pide cosas concretas y no ideológicas. Gracias a eso, ya ganó el proceso arbitral correspondiente a la Negociación Colectiva 2024-2025, alcanzando por primera vez beneficios económicos para sus afiliados CAS. Felicitaciones.



¡ALERTA POR OBESIDAD!

En la Semana de Oro 2025, el Minsa advierte que el 62 % de peruanos mayores de 15 años tiene exceso de peso, según Endes 2024. La obesidad infantil también va en aumento, alerta Unicef.



ENCUESTA EXPRESO

Según una reciente encuesta de Expreso vía X, el 87.3 % de usuarios considera que Marita Barreto debe ser apartada definitivamente de la Fiscalía. Solo un 12.7 % se mostró en contra.







Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



CONGRESO AUSENTE EN HOMENAJE A TARATA

A pesar de que se invitó al programa "Terrorismo nunca más" a la ceremonia de conmemoración de los mártires de Tarata, en Miraflores, ni uno de sus funcionarios (fujimoristas) se apareció este miércoles. Solo estuvo presente la legisladora Martha Moyano. Fue un fatídico 16 de julio de 1992 en que los genocidas de Sendero Luminoso hicieron explotar un coche bomba con el saldo de 25 muertos, más de 150 heridos y cinco desaparecidos. El Perú jamás olvidará este crimen.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilio Grillo
Diagramación: Margarita Neves
Fotografía: Edgar Machaca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2283 / Lima, Perú.
Central Telefónica de Expreso: 612 4000
Publicidad: Anexos 220 - 200 - 221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú, Decana de América

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

COMUNICADO

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos comunica a la comunidad universitaria y a la opinión pública su profunda preocupación institucional respecto a la disposición incorporada en el dictamen de crédito suplementario aprobado por la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, que bajo el título de "Disposiciones para el fortalecimiento de la SUNEDU", pretende extender hasta el año 2028 el mandato del actual Superintendente y de los miembros del Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Dicha disposición vulnera flagrantemente el principio de legalidad consagrado en los artículos 51 y 103 de la Constitución Política del Perú, así como la Ley Universitaria Nº 30220, y la Ley N° 31520, "Ley que Restablece la Autonomía Universitaria", que señalan, que el mandato del Superintendente y del Consejo Directivo es de tres (3) años no renovables. Pretender una reelección encubierta sin nuevo proceso de designación ni ley expresa, constituye un acto abiertamente inconstitucional.

Además, se transgrede el principio de unidad de materia legislativa al introducir una reforma estructural a través de una ley de contenido presupuestario, desnaturalizando la finalidad del crédito suplementario y eludiendo el debido procedimiento legislativo. Esta acción interfiere directamente con el proceso electoral convocado por nuestra universidad para la elección de los representantes de las universidades públicas ante el Consejo Directivo de SUNEDU, conforme al cronograma aprobado mediante Resolución Rectoral N.º 008622-2025-R/UNMSM.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos exhorta al Congreso de la República a ELIMINAR DEL DEBATE dicha disposición legislativa, en respeto al marco constitucional y legal, a la autonomía universitaria, al principio de alternancia en el ejercicio del poder y al fortalecimiento institucional del sistema de educación superior del país.,

Reafirmamos nuestro compromiso con la defensa del Estado de Derecho, la legalidad y los valores democráticos que rigen nuestra vida republicana. El Perú necesita instituciones sólidas, transparentes y representativas, no decisiones legislativas que comprometan la legitimidad de los procesos institucionales.

Llamamos a la comunidad universitaria, a las instituciones académicas, a los gremios y a la ciudadanía a mantenerse vigilantes y comprometidos con la defensa de la universidad peruana.

Lima, 17 de julio de 2025.

RECTORADO



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Es de tres, no de dos

Aclarando a los malpensados, nos referimos a las relaciones internacionales de Brasil, China y Perú, en que, tanto para el comercio entre Brasil con China, resulta menos oneroso hacer transporte multimodal, una parte en forma terrestre hasta llegar a puertos peruanos para luego embarcar las mercancías por vía marítima hasta China y viceversa. Lo mismo sucede para el comercio entre Perú con países europeos y del África, en que es menos costoso llevar las mercancías por vía terrestre hasta puertos brasileños y de allí ser embarcadas hacia el destino final por vía marítima, y también viceversa.

Tanto Brasil como China y el Perú lo tienen muy claro desde hace varias décadas, lo que se acredita con las vías terrestres IIRSA Norte e IIRSA Sur, que tienen por finalidad integrarnos por dichas vías a diversos países de nuestro hemisferio, pero principalmente a Brasil y al Perú, por estar sus puertos en el litoral atlántico y pacífico, respectivamente.

Teniéndose presente todo ello, capitales mayoritariamente de empresa china, complementados en menor magnitud con capitales de empresa minera peruana, han hecho posible el nuevo puerto de Chancay en su primera etapa, con tecnología de punta y con ánimo de que sea el puerto de América del Sur más fácil de conectarse con China en la ruta Chancay-Shanghái, que, como repetimos, no solamente mejorará el comercio internacional de nuestro país, sino el de Brasil.

Siempre se pensó que, en tal sistema de transporte multimodal, pudiera ser complementado con el transporte ferroviario, que, yendo desde el litoral atlántico en Brasil, llegase al litoral pacífico en el Perú, y viceversa, para mejorar las rutas de comercio marítimo con China.

> **De nada servirá a Brasil y a China ponerse de acuerdo en el trazo ferroviario que incluya territorio peruano, si es que el Perú no está de acuerdo y no otorga las autorizaciones gubernamentales requeridas.**

Por ello, es que ha causado malestar enteramos en nuestra patria que Brasil y China negociasen un memorándum de entendimiento para construir la vía ferroviaria que integrase territorios brasileños y peruanos.

El tema de la facilitación del comercio internacional de China, sea con Brasil o con Perú, es un tema de tres, pues las mercancías chinas que irán a Brasil, como las de Brasil que irán a China, en parte por vía terrestre (sea carretera o tren), necesariamente pasarán por territorio peruano.

De nada servirá a Brasil y a China ponerse de acuerdo en el trazo ferroviario que incluya territorio peruano, si es que el Perú no está de acuerdo y no otorga las autorizaciones gubernamentales requeridas, que también tendrán que ver no solo con nuestras prioridades, sino también con el medioambiente, puesto que necesariamente la vía ferroviaria tendría que pasar por territorio amazónico.

Por más que Brasil sea el coloso sudamericano y China el coloso que le disputa liderazgo a los Estados Unidos de América, eso no los autoriza al "ninguneo", que es lo que sentimos los peruanos, teniendo la esperanza de que ello se solucione rápidamente, también teniendo en cuenta el prestigio de Torre Tagle, esto es, de nuestra Cancillería, conducida por diplomático de primerísimo nivel.

Respetos guardan respetos, sean grandes, medianos o pequeños los involucrados, sin excepción.



Jiménez tuvo una ardua lucha contra el terrorismo entre 1980 y 1990.

DESTACA EL GENERAL (R) CARLOS SALAZAR

Merecido reconocimiento a Benedicto Jiménez

Coronel (r) fue pieza clave en la "captura del siglo", de Abimael Guzmán, cabecilla de la agrupación terrorista Sendero Luminoso.

REDACCIÓN

El general (r) de la Policía Nacional del Perú (PNP) Carlos Salazar Orozco, destacó que el gobierno peruano haya ascendido al grado de general de la PNP al coronel (r) Benedicto Jiménez Bacca, en reconocimiento a su liderazgo al frente del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) en la lucha contra el terrorismo entre 1980 y 1990.

No obstante, Salazar lamentó que esta distinción para Jiménez Bacca haya "demorado muchísimo" en reconocer "la dedicación, esfuerzo, capacidad profesional y liderazgo de aquel policía que formó y comandó el GEIN" de la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) de la Policía.

"Por actitudes mezquinas de los diferentes gobiernos, el coronel Benedicto Jiménez no fue ascendido oportunamente al grado de general ni tampoco fue reconocido por el Congreso como 'Héroe de la Democracia'. Pese a ser el fundador y jefe del GEIN, ahora el gobierno ha sabido reconocer la labor heroica de Benedicto Jiménez, pero aún el Congreso y el Perú tienen una deuda con él", indicó el general (r) PNP Carlos Salazar.

Asimismo, Salazar recordó que Benedicto Jiménez se encuentra, desde hace poco más de una semana, internado de emergencia en el Hospital Central de la Policía Nacional del Perú, debido a unas complicaciones cardíacas.

GESTA INOLVIDABLE

Como se recuerda, Benedicto Jiménez participó, junto a otros miembros del GEIN, en la captura de Abimael Guzmán, quien fue cabecilla de la organización terrorista Sendero Luminoso. El hecho ocurrió el 12 de septiembre de 1992 y fue denominado como la "captura del siglo". La captura de Guzmán significó el inicio de la derrota militar del grupo sanguinario que dejó miles de muertos en todo el Perú entre la década de 1980 y 1990.

EN REFERENCIA A LA ACREDITACIÓN DEL EMBAJADOR DE CUBA

Óscar Maúrtua de Romaña rechaza calificativo de "infausto"

El excanciller Óscar Maúrtua de Romaña nos remitió una carta notarial en referencia a la columna "El mundo al revés", a cargo de Luis García Miró Elguera, del pasado 15 de julio denominada "Cuba, el monumental fraude del comunismo", en la cual se señala: "el infausto Óscar Maúrtua acreditara a este peligroso emisario del castrismo...", tema vinculado al actual embajador de Cuba en el Perú.

La misiva de Maúrtua indica que, en pleno respeto a la libertad de expresión, es pertinente aclarar que el proceso diplomático mediante el cual un Estado reconoce la designación de un Embajador extranjero es cuidadoso, delicado –y fundamental–, toma tiempo y no depende únicamente de una persona, así sea el Canciller o presidente. Dicho esto, se lee en la carta, "durante mi gestión he resguardado todos los asuntos pendientes y encaminados, incluidos aquellos anteriores a mi desempeño como titular, no existiendo a la fecha cuestionamiento administrativo alguna, y respeto que existan opiniones y pareceres distintos que son parte de nuestra democracia".

"El calificativo de 'infausto' no corresponde en fondo y forma a mi actuación como Canciller, he respetado los protocolos y normas establecidas y –por lo tanto– solicito una pública rectificación porque el apelativo que se me atribuye se extralimita y afecta mi honor y buena reputación", señala.

FISCAL DENUNCIA PRESIONES

Córdova revela interferencia de Sánchez en diligencias a IDL

"Nosotros sabemos lo que pasa: el señor Gorriti tiene un gran poder en la Fiscalía. Nos duele, pero es la realidad".

La fiscal Norah Córdova reveló nuevos elementos sobre la supuesta interferencia del exfiscal de la Nación Pablo Sánchez en las diligencias realizadas en la sede del Instituto de Defensa Legal (IDL). Según Córdova, con el paso del tiempo ha comprendido que existía un temor generalizado a que se descubrieran audios comprometedores relacionados con el caso Cuellos Blancos.

"No se trataba de intimidación, porque solo quien teme algo puede sentirse intimidado. Y estoy convencida de que aquí existía un miedo profundo a que los audios estuvieran ocultos en el local de IDL. Incluso, es posible que Pablo Sánchez haya entregado más grabaciones a Gustavo Gorriti", sostuvo la magistrada al programa Milagros Leiva, "Entrevista".

Córdova también cuestionó la conducta del periodista de IDL, Gustavo Gorriti, durante las diligencias. "Se argumentó que estábamos vulnerando la libertad de expresión cuando solo se trataba de dos audios. En ese momento no entendí por qué reaccionó de esa forma", comentó.

La fiscal denunció, además, un trato discriminatorio por parte del periodista hacia su equipo: "Insultó a mi adjunto, lo llamó inepto y utilizó calificativos ofensivos, incluso discriminando por su raza. Durante la investigación que me abrieron, nadie de IDL declaró. Si lo hubieran hecho, los habría denunciado por falsa declaración".

Consultada por la periodista Milagros Leiva sobre por qué esos audios no llegaron a los fiscales anticorrupción y sí al jefe de IDL, respondió: "No sé. Le dio poder total a Gorriti. Tener todos esos audios de autoridades es el poder total".

Y cerró con una frase directa y reveladora sobre el rol del líder de la ONG. "Nosotros sabemos lo que pasa: el señor Gorriti tiene un gran poder en la Fiscalía. Nos duele, pero es la realidad".


Fiscal no se calló nada y criticó a Pablo Sánchez y Gorriti.

"NO DEBIÓ PEDIR PERDÓN"

• "Mi cruz es haber aguantado a mi fiscal de la Nación de aquel entonces, Pablo Sánchez, de no haber defendido a su gente. A mí, que yo era fiscal provincial titular. Así yo me haya equivocado; él como fiscal de la Nación, me llamaba y me reclamaba, pero no hacer comunicados pidiéndole disculpas, perdón a IDL y al CNM", sentenció Norah Córdova.

CUETO PREPARA SU MESA PARA ENFRENTAR A JERÍ

“Nos hemos reunido con ocho o nueve bancadas”

Habla con grupos parlamentarios de derecha, centro e izquierda, pero descarta a Perú Libre, Fuerza Popular y APP.

REDACCIÓN

Los congresistas José Cueto (Honor y Democracia) y José Jerí (Somos Perú) se mantienen en contienda para luchar por la titularidad de la Mesa Directiva del Congreso, la cual será integrada por nuevos miembros el 26 de julio de este año.

Cueto contó que dialogó con distintas bancadas para acordar quiénes integrarán su lista. Sin embargo, decidió no mantener comunicación con Fuerza Popular, Perú Libre y Alianza para el Progreso (APP).

"Estamos en conversaciones. Nos hemos reunido con ocho o nueve bancadas de todo color, tinte e ideología. Por lo menos a Perú Libre no los he visto. De todos los demás partidos, excepto Perú Libre, Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, hemos conversado con todos", manifestó a distintos medios de prensa.

Para el legislador, resulta un retroceso democrático permitir que Waldemar Cerrón vuelva a ocupar por tercera vez algún sillón de la Mesa Directiva.

"Me parece un exceso que una misma persona repita por tercera vez. Eso le quita mucho el talante democrático que uno debería tener", opinó.

Precisó que este tipo de comportamientos responde a prácticas de ideologías "neocomunistas".

¿HABRÁ NUEVA LISTA?

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), no descartó que su bancada se presente a competir por la titularidad del Congreso. "Estamos pendientes de decidir, en principio, si vamos a la mesa y si es así, quién sería el congresista que acompañaría", precisó.


Considera un retroceso que Cerrón integre alguna lista.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
LA FIDUCIARIA S.A.
AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Expresado en Soles)

ACTIVO	30/06/2025
DISPONIBLE	**12,057,693**
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	12,023,256
Otras Disponibilidades	34,437
CUENTAS POR COBRAR	**1,193,670**
Otras Cuentas por Cobrar	4,457
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	**4,620,926**
ACTIVO INTANGIBLE	**1,202,704**
Otros activos intangibles	1,202,704
OTROS ACTIVOS (NETO)	**407,071**
TOTAL DEL ACTIVO	**19,482,984**

PASIVO	30/06/2025
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	**45,460**
Otras Obligaciones	45,460
CUENTAS POR PAGAR	**2,169,681**
Otras cuentas por pagar	2,169,681
PROVISIONES	**523,351**
Otros	523,351
IMPUESTO CORRIENTES	**881,275**
IMPUESTO DIFERIDO (NETO)	**123,464**
OTROS PASIVOS	**1,582,856**
TOTAL DEL PASIVO	**5,326,086**
PATRIMONIO	
Capital Social	3,214,179
Reservas	1,424,963
Resultado Neto del Ejercicio	9,516,834
TOTAL DEL PATRIMONIO	**14,155,976**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**19,482,984**

ESTADO DE RESULTADOS
LA FIDUCIARIA S.A.
AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Expresado en Soles)

	30/06/2025
INGRESOS POR INTERESES	**361,196**
Disponible	361,196
GASTOS POR INTERESES	-
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**361,196**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**19,961,794**
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	19,961,794
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	(27,831)
Gastos Diversos	(27,831)
MARGEN FINANCIERO NETO	**20,295,160**
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**(72,777)**
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	(72,777)
MARGEN OPERACIONAL	**20,222,384**
GASTOS DE ADMINISTRACION	**(6,892,634)**
Gastos de Personal y Directorio	(4,618,041)
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	(1,727,940)
Impuestos y Contribuciones	(225,969)
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	(320,683)
MARGEN OPERACIONAL NETO	**13,329,750**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**(309,484)**
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	(293,579)
Otras provisiones	(15,906)
RESULTADO DE OPERACIÓN	**13,020,266**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**590,070**
Otros Ingresos y Gastos	590,070
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PART E IMP A LA RENTA	**13,610,336**
IMPUESTO A LA RENTA	(4,093,502)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**9,516,834**
UTILIDAD POR ACCION BASICA Y DILUIDA	2.96

LA FIDUCIARIA SA
Reporte N° 4-D
Resumen de Requerimientos Patrimoniales
AL 30 DE JUNIO DE 2025, expresado en Soles

(I) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito:	APR	Total
Método Estándar	11,135,675	1,113,567
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**11,135,675**	**1,113,567**

(II) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:	APR	Total
Método Estándar - Riesgo Cambiario	1,380,056	138,006
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**1,380,056**	**138,006**

(III) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional:	APR	Total
Método de Indicador Básico	3,128,933	312,893
Total Requerimiento de patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**3,128,933**	**312,893**

	Total
(IV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo Total	**1,564,466**
(V) Patrimonio Efectivo	**3,436,438**
Total de Patrimonio Efectivo de Nivel 1	**3,436,438**
Asignado a cubrir riesgo de crédito	1,113,567
Asignado a cubrir riesgo de mercado	138,006
Asignado a cubrir riesgo operacional	2,184,865
Total de Patrimonio Efectivo de Nivel 2	-
Asignado a cubrir riesgo operacional	
(VI) Ratio de Capital Global (%)	**21.97%**

AREA CONTABLE
LA FIDUCIARIA S.A.



CREAN EN SAN MARTÍN

JUZGADO AMBIENTAL

La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, anunció la creación de un juzgado especializado en delitos contra el medio ambiente en la Corte Superior de San Martín, con el objetivo de juzgar y sancionar casos de minería ilegal, tala ilegal de bosques y otras conductas delictivas.



EN HUÁNUCO

CONDENAN A 3 TERRORISTAS

La Fiscalía logró que se condene de 12 a 15 años de prisión a tres miembros de la organización Sendero Luminoso-Comité Regional Huallaga por operar en Huánuco entre el 2002 y 2006. Se trata de Magner Cámara, "Filicho"; Ramón Claudio, "Ramón" o "Pelo Duro"; y Alejandro Poma, "Palito".





LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

¿El Ministerio Público capturado?

El pasado lunes 14 de julio, en el marco de la Comisión Multipartidaria del Congreso que investiga el acuerdo de colaboración eficaz entre el Estado y la constructora Odebrecht —la cual presido—, recibimos declaraciones que llamaron poderosamente nuestra atención.

El exfiscal de la Nación, Pablo Sánchez, confirmó públicamente que recibió en su despacho a Gustavo Gorriti, director de IDL Reporteros, en al menos una o dos ocasiones durante el periodo en que se llevaban a cabo las investigaciones más sensibles del caso Lava Jato. No es una conjetura: el propio Sánchez admitió haber tenido estas reuniones, aunque intentó justificarlas señalando que formaban parte de una supuesta consultoría comunicacional.

Este reconocimiento, lejos de despejar las dudas, genera aún más interrogantes: ¿desde cuándo un periodista que lidera investigaciones mediáticas tiene la capacidad de influir en el Ministerio Público bajo la figura de "asesor en comunicaciones"? ¿Qué tipo de acuerdos se tomaban tras puertas cerradas?

Más preocupante aún fue la intervención del propio exfiscal en una diligencia fiscal que se desarrollaba en las oficinas de IDL. Según su propio testimonio, al recibir una llamada de Gorriti alertando que un fiscal estaría actuando sin credenciales, contactó al funcionario y, finalmente, decidió suspender el operativo. Sánchez afirmó que "ahí quedó todo". Sin embargo, esta afirmación no borra el hecho de que un fiscal de la Nación tuvo comunicación directa con un periodista investigado, y que, tras esa llamada, la diligencia fiscal se frustró. Nuevamente, no estamos aquí ante rumores, son declaraciones del entonces fiscal de la Nación, Pablo Sánchez.

Tampoco se debe ignorar que, durante la gestión de Sánchez, se dotó a un equipo especial para el caso Odebrecht, precisamente con fiscales que, según múltiples versiones, habrían sido promovidos o respaldados por el entorno de IDL.

Hoy sabemos que ese acuerdo de colaboración eficaz fue firmado en las condiciones propuestas por Odebrecht, sin garantizar una reparación civil adecuada para el país, y sin ampliar el marco de investigación a todas las obras comprometidas, para finalmente poder aplicar todo el peso de la ley, de ser el caso.

Resulta, asimismo, gravísimo que la actual fiscal de la Nación, Delia Espinoza, haya archivado una investigación contra Sánchez, relacionada con los famosos CNM audios. Luego, Sánchez votaría a favor de Espinoza para asumir el cargo de fiscal de la Nación.

Todo esto dibuja una presunta cadena de favores que debe ser investigada a profundidad por el Congreso. La justicia jamás puede ser capturada por intereses subalternos en desmedro de los intereses nacionales. El Perú tiene derecho a conocer la verdad sobre el acuerdo con Odebrecht, y a contar con un sistema de justicia transparente e imparcial.

POR DISPOSICIÓN DEL PODER JUDICIAL

Procuraduría será actor civil en caso de Prado

Exfuncionario trabajó con la exalcaldesa Susana Villarán en la comuna limeña y se le acusa de lavado de activos.

Gabriel Prado y otras tres personas tendrían que pagar un millón 144 mil 279 soles por concepto de reparación civil a favor del Estado peruano, si es que se les encuentra culpable en la investigación que se le sigue por presunto delito de lavado de activos.

Esto, luego de que la Procuraduría ad hoc para los casos Odebrecht y Lava Jato fuera incluida por el Poder Judicial como actor civil en las pesquisas a Gabriel Prado, exfuncionario de la Municipalidad Metropolitana de Lima durante la gestión de Susana Villarán.

La defensa legal del Estado incorporó esta propuesta inicial de reparación civil dentro de la solicitud para constituirse como actor civil y parte agraviada en las pesquisas preparatorias que se siguen a estas personas por presunto delito de lavado de activos, que el magistrado Víctor Alcocer Acosta declaró fundada el último 7 de julio.

El juez del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional acogió la medida al establecer que la solicitud de constitución en actor civil cumplía con los requisitos exigidos por el artículo 100 del Código Procesal Penal para ser admitida y, además, porque las partes involucradas tampoco formularon oposición ante el requerimiento.



Prado también tiene investigación por Odebrecht y OAS.

OTRO PROCESO

• Prado tiene otro proceso junto a Villarán, por los presuntos aportes ilegales de más de 10 millones de dólares de las empresas brasileñas Odebrecht y OAS, para financiar la campaña por el 'No a la revocatoria', así como para su reelección.

El Ministerio Público sospecha que se habrían realizado operaciones financieras como parte de una presunta organización criminal orientada a blanquear el producto de sus actividades ilícitas. Uno de los beneficiarios sería el investigado Gabriel Prado, quien hizo varias transferencias a fin de evitar poner en evidencia las presuntas actividades delictivas en las que está involucrado.



DE LA VIOLENCIA TERRORISTA

Entregan restos de ocho víctimas

En el frontis de la catedral de Huamanga, la Fiscalía realizó ayer la ceremonia de restitución de restos de ocho víctimas de la violencia terrorista que perdieron la vida en Oronjoy, en la provincia de La Mar (Ayacucho).

Los cuerpos de Hermelinda Orihuela, Felicita Casa, Toribio Orihuela, Alberto Zevallos, Pedro Balboa, Eugenia Huamán, María Vargas y Andrea Enderica Castro fueron entregados a sus familiares para que les den cristiana sepultura.

Según el Registro Nacional de Desaparecidos, del 2003 a la fecha hay más de 11 mil víctimas desaparecidas y el Ministerio Público habría recuperado 3 mil.

HUELGA DE HAMBRE

Pedro Castillo se solidariza con Betssy Chávez

El expresidente Pedro Castillo expresó su solidaridad con su ex primera ministra Betssy Chávez, quien ha denunciado maltratos y corrupción en el penal anexo de mujeres de Chorrillos, donde está recluida, además de sufrir un problema estomacal que el Inpe hasta ahora no le soluciona.

"Mi más rotundo rechazo a las amenazas y a los abusos que están cometiendo con la doctora Betssy Chávez Chino. Espero se haga justicia", indicó Castillo.

Luego, insistió en criticar el juicio al que está sometido. "Como siempre, rechazo este juicio que es político y está contaminado", agregó.

EMILIO IVÁN PAREDES

Acusan a jefe del Inpe por estafa a un médico

El presidente del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), abogado Emilio Iván Paredes Yataco, fue denunciado por un excliente de haberlo estafado, según un informe emitido por el programa Contracorriente, de Willax.

Paredes "prestó" sus servicios profesionales como abogado al médico Sergio Castro Mesa, quien hoy lo acusa de haberle hecho un pago sin que el jurista le haya brindado el servicio legal respectivo.

En este sentido, el galeno asegura que Paredes le cobró 12,800 soles por su asesoría legal, que nunca llevó a cabo, a pesar de haberse comprometido.

LE IMPUTAN INTERCAMBIO DE FAVORES CON PATRICIA BENAVIDES

Fiscalía denuncia a juez Juan Carlos Checkley

Extitular del MP le habría ofrecido archivar indagación en su contra a cambio de que él ayude a su hermana, Enma Benavides. Incluyen a fiscal Terán en acusación.

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional ante el Congreso de la República contra el juez supremo provisional Checkley Soria y el fiscal supremo provisional Helder Uriel Terán Dianderas, a quienes atribuye la presunta comisión del delito de cohecho pasivo específico en agravio del Estado peruano.

El documento, elaborado por el Área Especializada en Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, expone una supuesta red de intercambio de favores entre ambos funcionarios y la exfiscal de la Nación Liz Patricia Benavides Vargas.

Según la denuncia, entre finales de agosto de 2022 y noviembre de 2023, se habrían concretado acuerdos entre los ahora denunciados y la exfiscal Benavides.

A Checkley se le atribuye aceptar la promesa de ventaja ofrecida por la entonces fiscal de la Nación, que consistió en archivar la investigación seguida en su contra ante la Segunda Fiscalía Suprema Transitoria Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos, a cargo de Terán, a cambio de declarar fundado el sobreseimiento de las imputaciones realizadas contra Enma Benavides Vargas.

El juez habría programado la audiencia en una fecha oportuna para los intereses de esta, de acuerdo con lo señalado por la Fiscalía de la Nación.

Cabe recordar que en mayo de 2024, la misma dependencia del Ministerio Público presentó una recusación contra Checkley, argumentando vínculos con Patricia Benavides y la posibilidad de pactos irregulares para favorecer a su hermana Enma en el proceso.



Juez supremo provisional Juan Carlos Checkley en problemas.

EL OTRO ACUSADO

A Helder Uriel Terán Dianderas se le atribuye aceptar la promesa de ventaja realizada por Patricia Benavides, que consistió en conservarlo en dicho cargo, a cambio de que mantenga en trámite la investigación seguida contra el juez supremo provisional Juan Carlos Checkley Soria, por la presunta comisión del delito de cohecho pasivo específico, por hechos relacionados a su actuación como juez superior de la Corte Superior de Justicia de Piura.

PJ RECHAZA APELACIÓN

"Chibolín" no dejará Lurigancho

Andrés Hurtado tendrá que continuar tras las rejas, luego de que el Poder Judicial confirmara la vigencia del mandato de prisión preventiva que se le impuso al exconductor de televisión por las presuntas irregularidades detectadas en el trámite que realizó el futbolista Roberto Siucho ante la Superintendencia Nacional de Migraciones, en 2019, para renunciar a su nacionalidad peruana a fin de que pudiera jugar en un club de China.

En ese sentido, "Chibolín" seguirá interno en el penal de Lurigancho, luego de que el Tribunal Superior declarara infundado, el 16 de junio, el recurso de apelación que buscaba anular la resolución que emitió el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado.

Hurtado tiene otro mandato de prisión preventiva por el plazo de 18 meses, que dictó el juez supremo Juan Carlos Checkley el 2 de octubre de 2024.





COLUMNISTA **INVITADO**

JUAN CARLOS LLOSA PAZOS

Situación militar: necesaria revisión de la renovación

Hace más de una década escribí en esta columna un artículo titulado La carrera militar, que estuvo dirigido principalmente al lector neófito en temas militares y que tuvo el propósito de contribuir a fomentar una cultura de defensa en nuestro país. En esa línea desarrollaré el presente artículo.

El surgimiento de las Fuerzas Armadas como instituciones permanentes hacia el siglo XVIII se basó principalmente en la profesionalización de mesnadas y milicias reales, en el ascenso de hidalgos a las jerarquías más altas, y en reglamentos, ordenanzas y doctrinas que hicieron posible su organización y funcionamiento profesional, dictadas por los soberanos.

Siguiendo al politólogo italiano Angelo Panebianco, en las FFAA conviven —incluso a veces se contraponen— la burocracia militar con el monopolio del uso de la fuerza y su mayor conexión con el entorno internacional (Alianza Editorial, Madrid, 1988).

El Perú independiente heredó las reformas borbónicas que estableció el príncipe francés Felipe de Anjou, tras su coronación en 1700 como rey Felipe V de España, primer monarca de la dinastía Borbón, quien afrancesó completamente el aparato militar vigente durante los Habsburgo. Se produjeron cambios como el del famoso Tercio del Rey por el Regimiento, y su comandante, el Maestre de Campo, pasó a ser Coronel, y muchos otros. Estas normas estuvieron vigentes hasta bien entrada la República.

En 1915 se promulgó por primera vez en el Perú una Ley de Situación Militar, Ley 2118. En ella aparecían conceptos como las situaciones de actividad, disponibilidad y retiro, o los límites de edad en el grado: general de división, 65 años; general de brigada o contralmirante, 60; y así.

Esta ley no consideraba el grado de vicealmirante —aunque ya había sido otorgado al inicio de la República, así como en la década del veinte del siglo XX de manera honorífica—, el cual se incluyó por primera vez con la Ley 12326 de 1955, que reemplazó a la 2118. Esta ley significó un hito en la carrera de los oficiales de las FFAA, al fijarse como máxima extensión 35 años —actualmente ampliada a 40— e incorporar el concepto de renovación de cuadros como causal de retiro, cuando la esperanza de vida de la época era 52 años. Por ejemplo, para que un general de brigada o equivalente fuese enviado al retiro por renovación, debía tener un mínimo de 6 años en el grado.

La renovación es un elemento de la citada ley que ha permitido optimizar el servicio. Sin embargo, su empleo no siempre ha sido acompañado de criterios objetivos o meritocráticos, y en vez de ello sí en consideraciones políticas ajenas al interés institucional, por lo que su empleo debería ser muy restrictivo en los grados más altos.

El Decreto Ley 20765 de 1974, que derogó la 12326, dispuso por primera vez un mínimo de años —2 para contralmirante y equivalentes— para la renovación. Esta situación cambió con el Decreto Legislativo 752 de 1991, al no decretarse tiempo mínimo en el grado. Con la Ley 28359 de 2004, y sus modificaciones, se señala como tiempo mínimo 2 años para la renovación de un general o almirante. Como se aprecia, idas y vueltas.

Actualmente, un efecto pernicioso de la renovación es el número elevado de generales y almirantes que, sin haber completado la mitad del tiempo en el ejercicio del grado, son pasados al retiro sin que medie mayor explicación.

Con ello se priva al Estado de capital humano valiosísimo que ha significado una elevada inversión pública, solamente en educación, a través de programas de escuelas de guerra de posgrado de las FFAA y de universidades del país y del extranjero. La jubilación temprana —alrededor de 53 años en promedio, cuando la esperanza de vida hoy alcanza los 80 años— de un general o almirante que ha acumulado una enorme experiencia de liderazgo estratégico y de gestión en diversos campos, muchas veces multidisciplinarios, debería ser aplicada solo de manera excepcional, lo que estimo persigue el espíritu de la ley, y no convertirla en regla como se viene haciendo.

Otros aspectos a considerar para la mejora de esta ley son la inclusión de los oficiales renovados —adecuadamente seleccionados— a una "reserva activa para la gestión institucional" como una alternativa para optimizar el servicio (Llosa, J. C., en Revista de Marina, 2023); así como también su reubicación —al pasar a la reserva— para seguir aprovechando la experiencia en otras reparticiones públicas donde se adolece tanto de eficiencia en la gestión, en particular en los gobiernos regionales y municipales, lo que se podría realizar a través de un régimen especial.

Lo dicho podría ser analizado por el Congreso de la República. Ojalá exista la madurez y responsabilidad necesarias para abordar el tema y legislar de la manera más conveniente para el país.



EL **GATOPARDO**

CARLOS DE LA TORRE PAREDES

Un Colegio de Politólogos sin argollas

Durante años, los politólogos en el Perú hemos navegado a contracorriente. Sin una institución que nos articule, hemos ejercido nuestra profesión desde el margen: enseñando, investigando, asesorando, escribiendo, debatiendo. Y, sin embargo, cuando llega el momento de decidir en el Estado, de abrir plazas laborales o de definir perfiles técnicos, es frecuente que ni siquiera estemos en la lista. No porque falten capacidades, sino porque nadie se ha preocupado en reconocerlas.

Esa es la razón de ser del Colegio de Politólogos del Perú: no solo existir en los papeles, sino hacerse cargo de esa ausencia histórica. Y hacerlo sin caer en el error más común en las instituciones peruanas: convertirse en un club cerrado donde unos pocos deciden por todos.

Porque si algo no puede permitirse el colegio que estamos construyendo, es replicar las argollas que tanto hemos criticado. Esas argollas que abren puertas sin mérito y cierran oportunidades a quienes no tienen contactos. Que colocan a los mismos de siempre en paneles, consultorías y cargos, mientras cientos de profesionales deben conformarse con contratos precarios, dictados mal pagados o empleos fuera de su campo. En el Perú, ser politólogo sin argolla muchas veces significa trabajar el doble para llegar a la mitad.

La Ciencia Política, con todo su debate y pluralismo, con sus contradicciones y matices, merece una casa común donde quepan todas las voces: la del estudiante que busca orientación, la del egresado que no consigue empleo, la del docente que quiere actualizarse, la del profesional que lleva años sin redes ni respaldo.

Eso implica tomar decisiones claras: descentralizar no solo en el discurso, sino en la práctica. Significa que las regiones deben tener poder real, con recursos y voz propia. Que no todo pase por Lima. Que cada filial pueda crecer desde sus propias condiciones, con legitimidad y sin depender de favores.

También implica ser honestos con nuestra precariedad laboral. Muchos colegas —sobre todo fuera de la capital— no tienen un espacio profesional donde ejercer lo que estudiaron. El Estado no nos incluye en sus perfiles. El sector privado no sabe bien qué hacemos. El colegio tiene que servir de puente, no de adorno. Debe dialogar con instituciones como SERVIR, abrir canales con empresas, organizar ferias de empleabilidad y mostrar que sí hay politólogos, y que hacen falta más.

Este esfuerzo no es solo importante para los politólogos. Es importante para el país. Un Colegio de Politólogos que funcione puede elevar el estándar del debate público, mejorar la calidad del diseño de políticas y contribuir a que la gestión pública se base en evidencia, no en ocurrencias. Institucionalizar esta profesión es también una forma de fortalecer la democracia.

Hoy que el Colegio de Politólogos del Perú comienza su vida institucional, vale la pena detenernos y preguntarnos: ¿queremos una institución que repita lo mismo de siempre, o una que haga las cosas distinto? ¿Una que excluya y divida, o una que construya, integre y sirva?

La respuesta marcará el destino no solo de nuestra disciplina, sino del aporte que podemos dar al país.



POR **SU** NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

El tren donado: estafa, circo y alcahuetes

En Lima ya no solo respiramos contaminación: ¡respiramos descaro! El último gran fraude con el que nos quieren embaucar es la farsa del "tren donado" que Rafael López Aliaga y sus regidores promueven con la complicidad vergonzosa de algunos medios y una corte de trolls alimentados con el dinero de todos los limeños.

Nos vendieron la mentira de que empresarios extranjeros "nos donaban" un tren, pero una donación es clara: se da sin recibir nada a cambio, sin costo, sin factura. Aquí, en cambio, lo que hay es un acuerdo lleno de letra chiquita, que compromete dinero de futuras gestiones ediles: plata que aún no generamos, pero que ya está hipotecada para cubrir los costos de operación, adaptación e infraestructura.

¿Y el tren? Una chatarra digna de museo: rieles oxidados, vagones viejos (modelo de la Santa Inquisición) y sistemas que se descarrilan antes de funcionar. El supuesto acuerdo aprobado por los regidores no es más que una alcahuetería de corrupción, un disfraz mal hecho para legalizar el despilfarro y garantizar que unos pocos se llenen los bolsillos mientras la ciudad sigue condenada al caos.

No hubo estudio serio de costo-beneficio. No hubo evaluación técnica independiente. Y ya hay millones comprometidos. Así se gobierna hoy Lima: con el circo mediocre de un tren jalado por nostalgia, sin mantenimiento, con vías inservibles que deben ensancharse o modernizarse a costa del más débil: las miles de familias que viven desde hace décadas en esas zonas.

Porque, claro, hacer una vía más amplia implica desalojar sin compasión, sin proceso judicial serio, sin reubicación digna ni compensación suficiente. ¿Así tratamos a nuestros ciudadanos? ¿A patadas, como si no valieran nada?

Mientras tanto, López Aliaga compra aplausos con dinero público. Compra titulares, likes, comentarios favorables que intentan hacernos creer que el que denuncia es el enemigo y el corrupto, el salvador. ¿Cuántos de los que aplauden como focas en redes son cuentas falsas? ¿Cuántos asalariados del troll center municipal?

¡Estoy harta! Harta de que Lima sea botín de improvisados, de mentirosos, de corruptos disfrazados de empresarios exitosos. Harta de que los medios callen y los regidores se presten al juego sucio.

Queremos trenes, sí. Infraestructura, también. Pero moderna, eficiente, sostenible. No chatarra disfrazada de progreso. Queremos inversión seria, con estudios, con transparencia. Y, sobre todo, con respeto por la gente, su vivienda y sus derechos.

¡No es un tren donado! ¡Es una estafa política y económica que pagaremos todos! Que no nos traten como idiotas. ¡Basta ya! He dicho.



Actualidad

EN CIRCUITO MÁGICO DEL AGUA

DRONES ILUMINARÁN CIELO

Por primera vez en la historia del Circuito Mágico del Agua del Parque de la Reserva, se presentará un espectáculo especial por Fiestas Patrias. Más de cien drones iluminarán el cielo limeño como estrellas en movimiento, transformándolo en una gran pantalla de luces. Será inolvidable para los visitantes, señaló el municipio de Lima.



PERÚ Y ECUADOR

CONTRA LA MALARIA

La Dirección Regional de Salud (Diresa) Tumbes ejecuta acciones de control y prevención en las zonas próximas a la frontera para prevenir la malaria. Como parte de la estrategia, se realizó una reunión de coordinación binacional, de manera virtual, con especialistas del Ministerio de Salud Pública de Ecuador.



RESIDENTES DEL ESTE DE LA CAPITAL SE BENEFICIARÁN CON EL TRASLADO

Trenes Lima-Chosica entrarán a circular con Servicio Expreso

Rafael López Aliaga ratificó que, por concurso público, definirán a operador que se encargará del servicio. Recorrido se hará en media hora.



Todos los pasajeros viajarán sentados, y se han habilitado compartimientos para maletas.

La operación del tren Chosica-Desamparados o Monserrate se iniciaría con un servicio expreso que en uniría Chosica con el Centro de Lima en media hora, anunció el alcalde Rafael López Aliaga.

Este servicio beneficiaría principalmente a los pasajeros que residen en Lima Este, remarcó el burgomaestre capitalino.

La autoridad edil informó que técnicos de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) redactan el texto del concurso público para definir al operador que se encargue de la prestación del servicio. "Que gane el mejor, que cobre menos y que preste el mejor servicio", subrayó.

Además, el alcalde recalcó que cuando hay voluntad, se hacen las cosas. Pidió que lo dejen trabajar y afirmó que no hubo ningún descarrilamiento de un coche en la presentación del lunes en el parque La Muralla, pese a los documentos internos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) que dieron cuenta del incidente.

PRÓXIMO LOTE LLEGA EN AGOSTO

López Aliaga dijo que personal de la Municipalidad de Lima analiza varias alternativas donde almacenar el siguiente lote de trenes que llegarán en agosto, procedentes del puerto de Stockton, en Los Ángeles, Estados Unidos.

Lamentó que un sector de la prensa se dedique a criticar su gestión, pero que no hay tenido igual trató con las administraciones de Susana Villarán y Jorge Muñoz. "Hubo cero críticas", recordó.

FUTURA CONVERSIÓN

Respecto a los trenes, cada vagón está construido con acero inoxidable y tiene tecnología modular diésel-eléctrica, lo que permitirá en el futuro una conversión hacia sistemas totalmente eléctricos. Su interior incluye dos niveles de asientos acolchados, pasillos amplios con barandas y escaleras internas para el acceso entre pisos.

Los coches cuentan con aire acondicionado, baños de acero inoxidable, espacio para bicicletas y zonas accesibles para personas con discapacidad. Todos los pasajeros viajarán sentados, y se han habilitado compartimientos para maletas o paquetes personales.

Los trenes fueron fabricados entre 1985 y 2000 y modernizados hasta el 2002.

CAMPAÑA CONTRA LA ANEMIA

En otro momento, el alcalde destacó la campaña que realiza el Concejo Metropolitano contra la anemia en la capital, a través del Programa Sangrecita, así como el abastecimiento de agua potable a miles de pobladores que viven en los cerros de Lima Norte, Este y Sur, con Agua de Emergencia a través de caños, para la cual se cuenta con el apoyo de la Fundación Lima y el sector privado.

NUEVA LOSA MULTIDEPORTIVA

El alcalde Rafael López Aliaga inauguró en el asentamiento humano Villa Esperanza, de Puente Piedra, una nueva losa multideportiva en beneficio de niños, jóvenes y adultos. Entre los cerros del lugar se construyó la obra mencionada. Cuenta con cerco perimétrico, señalización, escaleras de acceso y muros de contención. Su ubicación estratégica la convierte en un punto de encuentro vital para las comunidades del entorno.



MESA TÉCNICA MULTISECTORIAL

Evaluarán operatividad del ferrocarril

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval Pozo, anunció que ha convocado a una mesa técnica multisectorial con el objetivo de evaluar de manera integral la operatividad del proyecto del tren Lima-Chosica.

La reunión técnica contará con la participación de la empresa concesionaria del Ferrocarril Central, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Autoridad de Transporte Urbano (ATU), la Contraloría General, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) y la Municipalidad de Lima.

"El transporte en Lima necesita soluciones urgentes, pero esas soluciones deben hacerse de forma técnica y dentro del marco normativo. Como ministro, no puedo ser irresponsable ni pasar por alto los procedimientos", sostuvo Sandoval.

Descartó la posibilidad de una marcha blanca, pues no se cumplen las condiciones técnicas mínimas para su ejecución. "Este tipo de pruebas se realiza cuando ya existe una obra concluida y operativa, lo cual no es el caso", señaló.

Explicó que diversas necesidades técnicas y normativas debieron resolverse antes de la llegada de los trenes. Dijo que se debe coordinar con el concesionario y el MEF, además de clarificar la participación de Ositran y garantizar, a través de la Contraloría, la transparencia del proceso de donación del material rodante.





NORMATIVA ABRE PUERTAS PARA LA MINERÍA ILEGAL

Reinfo: no hay una política integral de respuesta por parte del Estado

Ausencia de actores clave en la mesa de trabajo no da seriedad.

SUSANA CONDADO

En medio de la mesa técnica instaurada por el Gobierno por 60 días para abordar la formalización minera, todavía el panorama es incierto. De hecho, la falta de actores clave, como la Fiscalía, responsable justamente de perseguir el delito, y de los líderes de los Gobiernos Territoriales Indígenas, devela la poca seriedad que se tiene frente al tema.

Paul E. Maquet, vocero de CooperAcción, señaló, durante la presentación del 36º Observatorio de Conflictos Mineros, que este auge de la minería artesanal y de pequeña escala es la expresión del fracaso de la política minera durante estos últimos 35 años.

"La ambigüedad del Estado y su dificultad para poner límites ha permitido que todas estas zonas grises, como el Reinfo y la política de concesiones que no ha sido replanteada, propicien la expansión de la minería ilegal", anotó.

Asimismo, destacó que hay un grave problema que radica, principalmente, en la heterogeneidad, puesto que no se puede agrupar a todos los mineros artesanales en un solo apartado porque existen distintos actores.



Urge ordenamiento territorial y una mejor gestión ambiental.

¿PROMOCIÓN?

- MAPE busca "promover" la minería, pero para Maquet el precio del oro es de por sí suficiente incentivo. En 2024, los ingresos extraordinarios que percibió el sector minero sumaron casi US$19,000 millones, monto superior al de 2023. Esto incentiva el despliegue de la minería informal e ilegal.

¿QUÉ HAY DESPUÉS DEL REINFO?

Ana Leyva, abogada de CooperAcción, enfatizó que si bien la prórroga que se ha dado es hasta el 31 de diciembre, preocupa lo que vendría en las siguientes páginas.

La nueva Ley MAPE -cuyo predictamen no vio la luz- pretendía que cualquiera, cumpliendo con requisitos básicos, pueda inscribirse en el nuevo registro denominado Régimen Especial Tributario de la Minería de Pequeña Escala y Tradicional (RETMAPE).

Además, el proyecto de ley promueve y protege la minería aluvial en todo un capítulo.

Leyva explicó que de por sí hay un problema en el régimen de concesiones porque estas se otorgan incluso en cuerpos de agua. Eso hace que la minería no sea ilegal sino informal.

"Las incoherencias del Estado y la falta de una política integral han permitido la expansión de la actividad minera informal e ilegal", destacó.

Ángela Grossheim, directora ejecutiva de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), advirtió que los beneficios tributarios podrían incentivar la informalidad. Y es que se establece que quienes reporten ingresos superiores a S/800,000 pagarían solo un 10% de IR.

CIFRAS REALES

44%

de la superficie concesionada en Pataz cuenta con pequeños titulares. Minera Poderosa tiene el 21%.

MUJER Y PODER

ADA GALLEGOS



Las inundaciones en Texas ponen a prueba la sensibilidad humana

El 4 de julio pasado se marcó un hito en la historia del estado de Texas, un antes y un después en el país más poderoso del planeta, que, pese a su condición de tal, paradójicamente fue incapaz de afrontar la repentina inundación con auxilio oportuno a las víctimas.

Si bien la desgracia aconteció a miles de kilómetros de nuestro territorio, no deja de ser nuestra. Nos duele en el alma por las víctimas, especialmente niñas, cuyos cuerpos aún siguen siendo buscados; por la total falta de previsión del gobierno de ese estado; por la soberbia de su gobernador, Greg Abbott, quien poco antes se atrevió a desafiar a Dios vociferando: "Si Dios fuera migrante, también lo deportaríamos".

Nos duele también porque en ese país habitan millones de hermanos latinoamericanos, incluidos nuestros compatriotas peruanos. Todos ellos, con su trabajo sacrificado desde mediados del siglo XX y, sobre todo, en la actualidad, contribuyen significativamente al desarrollo de los Estados Unidos de América. Nadie les regaló nada. Llegaron, independientemente de cómo ingresaron, se pusieron a trabajar, superándose cada día, sometiéndose disciplinadamente al ordenamiento jurídico y, sobre todo, aportando con su oficio o profesión a satisfacer las necesidades de esa sociedad.

Pero llegó la inesperada inundación. El río Guadalupe creció ocho metros en 45 minutos la mañana del 4 de julio, causando estragos y más de 100 muertos en el centro de Texas. No dio tiempo para nada. Las furiosas aguas arrasaron con las cabañas donde se alojaban miembros de una congregación religiosa. Muchas niñas fueron arrastradas por la corriente, sin recibir auxilio inmediato.

Las últimas cifras señalan que los fallecidos suman 131 y se prevé la llegada de nuevas tormentas. Noventa y siete personas continúan desaparecidas, la mayoría en el área de Kerrville, una de las más afectadas. La corriente del río siguió incrementándose tras una lluvia torrencial de casi 300 mm/hora.

Las autoridades suspendieron la búsqueda por riesgo de nuevas crecidas, mientras instan a la población ribereña a trasladarse a zonas más elevadas. Casi un tercio de las víctimas son menores que estaban en un campamento de verano en Hurt. La región aún no se ha recuperado del desbordamiento del río Guadalupe.

Texas, conocido como el "callejón de las inundaciones repentinas", no suele sufrir crecidas tan súbitas. Pero expertos como el meteorólogo Shel Winkley advierten que el cambio climático intensifica estos eventos extremos.

En medio del dolor, resalta la solidaridad latinoamericana: grupos de rescate mexicanos cruzaron la frontera con perros adiestrados y equipos propios para apoyar sin pedir nada a cambio.

Lo ocurrido en Texas nos duele a todos. Debemos responder con sensibilidad humana. La represión migratoria no debe entorpecer la ayuda humanitaria.

ARANCELES 0%

Nuestro país negocia con EEUU para que se vuelva a los términos del TLC

El canciller Elmer Schialer informó que se busca la reducción al mínimo de las barreras arancelarias y no arancelarias, con el objetivo de facilitar el comercio bilateral.



El canciller Elmer Schialer confía en que se reduzca los aranceles con Estados Unidos.

El canciller Elmer Schialer aseguró que el Perú busca volver a los términos del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, es decir una tasa arancelaria de 0% para el 98% del arancel del universo de productos que se tiene en el comercial bilateral con EEUU.

Schialer, de acuerdo con Cancillería, informó que el objetivo es reducir al mínimo las barreras arancelarias y no arancelarias para facilitar el comercio bilateral. Además, recordó que EEUU mantiene un superávit estructural en su balanza con el Perú.

En esa línea, indicó que se negocia con EEUU una serie de cuestiones que no vinculan necesariamente al informe de la USTR (Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos) sobre lo que ellos llaman barreras no arancelarias de acceso a sus productos, que tienen que ver con la piratería y la informalidad.

"Estamos negociando otro tipo de cuestiones para bajar y deprimir lo más posible las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio bilateral. Ellos se han dado cuenta de que nosotros no somos un peligro –vamos a llamarlo– comercial para ellos, tienen hace muchos años un superávit estructural", apuntó.

Además, añadió que Estados Unidos mantiene un superávit comercial histórico con Perú, lo que según el canciller disminuye la percepción de Perú como amenaza comercial para el país.

SOBRE EL TREN BIOCEÁNICO

- Con respecto al tren bioceánico con Brasil, Elmer Schialer destacó que este tema lleva al menos 20 años en discusión entre este país y Perú, independientemente de la posible participación de China como impulsor o financista. Asimismo, precisó que el proyecto es especialmente atractivo para la nación brasileña.





EN TODO EL PAÍS

Este domingo se celebra el Día del Pollo a la Brasa

El pollo a la brasa es para todos los peruanos el plato que nos une como familia, amigos y país. Este domingo 20 de julio se celebrará en todo el ámbito nacional el Día del Pollo a la Brasa, una fecha que rinde homenaje a uno de los íconos más sabrosos, populares y representativos de nuestra gastronomía.

Esta celebración, que se realiza cada tercer domingo de julio desde hace más de 15 años, es promovida por la Asociación Peruana de Avicultura (APA) y reconocida oficialmente por el Estado a través del Ministerio de Cultura (Patrimonio Cultural de la Nación) y Ministerio de Agricultura.

En el presente año la conmemoración tiene un valor especial: el pollo a la brasa cumple 75 años desde su creación en Santa Clara, donde el suizo Roger Schuler –junto con el ingeniero Franz Ulrich– desarrolló la receta original y el horno giratorio conocido como El Rotombo.

HAY UNA EXPANSIÓN ACUMULADA DEL 5.13%

El sector automotor impulsa su recuperación y crece 6.25 en mayo

En lo que va del año, el sector registra una expansión acumulada de 5,13%, señaló la Asociación Automotriz del Perú (AAP). Es así que, el quinto mes del año la actividad creció 6,25% interanual.

"Vemos con optimismo el desempeño del sector automotor, que aporta al crecimiento del comercio en el país", destacó Alberto Morisaki, gerente de Estudios Económicos y Estadísticas de AAP.

El mayor dinamismo se observó en la venta de vehículos livianos (como pickups, furgonetas y camionetas), vehículos pesados (ómnibus, camiones y tractocamiones) y vehículos menores (motocicletas y trimotos). Este desempeño responde no solo al aumento de la demanda, sino también a la apertura de nuevas sucursales, mayores facilidades de financiamiento y, por supuesto, a las campañas de descuentos.



PARA VENTA DE 33 ACTIVOS

Petroperú y ProInversión firman convenio

El presidente de directorio de Petroperú, Alejandro Narváez Liceras, anunció que la petrolera estatal firmará hoy un convenio con la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) para la venta de 33 activos improductivos.

"El día viernes 18 de julio vamos a firmar un convenio con ProInversión para que ellos se encarguen de vender, porque eso es lo que dice el Decreto Urgencia N° 013-2024", manifestó.

"En ProInversión son especialistas en vender cosas, pues que los activos improductivos de Petroperú lo vendan ellos. Nosotros se lo trasladamos con papeles completos para que lo vendan", agregó.



ESTADO FIRMA CONTRATO PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA

PTAR Chincha beneficiará a 345,000 personas en Ica

El proyecto demandará una inversión de US$250 millones.



En Lima, el porcentaje de aguas residuales tratadas pasó de 21% en 2012 a más de 90% hoy.

Se suscribió el contrato de concesión del proyecto Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso de la Ciudad de Chincha (PTAR Chincha), que mejorará la salud, el ambiente y la calidad de vida de 345,000 personas en siete distritos de Ica.

El proyecto fue impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), y ProInversión, y adjudicado el 7 de enero de 2025 a la empresa Aqualia PTAR Chincha S.A.C.

La ceremonia contó con la participación de la presidenta de la República, Dina Boluarte; el ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes; el ministro de Vivienda, Durich Whittembury; y el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio.

CIFRAS REALES

8

PROYECTOS

de agua y saneamiento por más de US$1,500 millones se adjudicarán solo este año. En el siguiente año serían 5.

Se estima que la iniciativa demandará una inversión aproximada de US$250 millones para el diseño, construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento en cuestión.

"El PTAR Chincha es una muestra clara del compromiso del Gobierno con la inversión privada orientada a cerrar brechas sociales. Este proyecto demuestra que las asociaciones público-privadas pueden impulsar infraestructura esencial, generar empleo y dinamizar la economía", destacó el ministro Raúl Pérez Reyes.

La empresa concesionaria se encargará del diseño, financiamiento, construcción y operación de 21 km de redes de recolección, una estación de bombeo, dos nuevas plantas de tratamiento con capacidad total de 0.6 m3/segundo, y 7.7 km de líneas de disposición final de aguas tratadas.

La PTAR beneficiará directamente a Chincha Alta, Chincha Baja, Grocio Prado, Pueblo Nuevo, Alto Larán, Sunampe y Tambo de Mora. El Estado cofinanciará la totalidad.




PUERTO DEL CALLO

El más rápido en descarga de granos

El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, supervisó la puesta en marcha de la etapa 3A del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, operada por APM Terminal.

Esta moderna infraestructura convierte al Callao en el puerto más rápido de Sudamérica en descarga de granos, lo que representa un avance clave para la competitividad del comercio exterior peruano.

Durante su intervención, el titular del MTC señaló que esta infraestructura no solo mejora nuestra competitividad logística, sino que fortalece la soberanía alimentaria del país, ya que garantiza el ingreso oportuno y masivo de insumos esenciales como el trigo y el maíz.

BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES



EL DISPENDIO DE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS NATURALES

El importante aumento en los precios de los minerales ha traído consigo un incremento considerable de los ingresos del tesoro del estado peruano. Todos los minerales que exportamos se mantienen a precios muy altos, incluyendo zinc, plomo, y estaño, y lo que más han subido son el oro, 40% con relación al 2024, la plata 21%, y recientemente con el anuncio de los aranceles de Trump el cobre ha subido 17%, a pesar de que la minería informal no tributa. Todo esto ha significado un aumento de ingresos al fisco de 13.5% o S/11,819 mil millones a mayo del 2025 sobre el nivel de ingresos al mismo mes del 2024. Sin embargo, en paralelo el gasto público ha aumentado 7.2%, especialmente el gasto corriente que ha aumentado S/5,895 mil millones, es decir gasto inútil y burocrático.

El gobierno y el MEF deben ser muy cuidadosos con los ingresos que vienen de recursos no renovables como los minerales, pues además de ser sujetos de agotamiento, pueden tener variaciones de precio notables con caídas de ingresos para el fisco, y no se pueden destinar ingresos que pueden ser temporales para gasto corriente como salarios que se vuelven permanentes. Los ejemplos en nuestra historia abundan, desde el salitre y el guano al caucho que dejó de ser competitivo. Y más recientemente solo tenemos que mirar a nuestro vecino Bolivia, que tanto pondera nuestra izquierda, y que dispendió sus enormes reservas e ingresos de gas natural, primero estatizando la industria privada del gas, y en segundo lugar gastando, desde el 2006, con Evo Morales, los ingresos provenientes de ese recurso natural en un esquema político-económico-social que destinó esos ingresos a mantener un tipo de cambio artificial, enormes subsidios sociales a los combustibles, alimentos y a mantener empresas públicas ineficientes, que perdían dinero todos los años y por supuesto para la corrupción. Hoy prácticamente se han acabado esas reservas de gas y Bolivia sin esos ingresos está colapsando social y económicamente con una inflación de 17%. Similar situación vive Venezuela con Chávez y Maduro que destinaron los ingresos del petróleo con fines similares a Bolivia, además de mantener a Cuba y otras islas del Caribe, y su producción petrolera bajó de 3 millones de barriles diarios a 500 mil con el consecuente colapso de su economía.

Los ingresos extraordinarios que recibe el estado ya sea de nuestros recursos naturales no renovables o precios extraordinarios de nuestras exportaciones, deben ser invertidos en infraestructura, educación de calidad y otros elementos que vayan en beneficio de mejoras en la calidad de vida de los peruanos. Tenemos un superávit comercial de US$9,690 millones a mayo, y nuestros términos de intercambio, es decir la diferencia relativa de los precios entre lo que importamos y exportamos, según el IPE, está en un 17%, mayor al máximo que se ha medido que fue el año 1951 y 52% mayor a la época de mayor crecimiento reciente del país del 2006 al 2013. En 1951 durante el Gobierno de Manuel A. Odría el estado gastó esos ingresos extras, en obras de infraestructura de gran servicio a la población, cómo la carretera Panamericana, grandes unidades escolares, hospitales, y conjuntos de vivienda para la población urbana. Alan García hizo lo propio con más de 150mil obras de todo tamaño, dejando una economía estable y un superávit fiscal al final de su gobierno.

Para el actual gobierno parece que siguiera la fiesta, usando los ingresos extraordinarios, no presupuestados de nuestros recursos no renovables en gasto corriente y en desastres como Petroperú. Han previsto aumentar el déficit fiscal de 2.2% del PBI a 2.8%, es decir unos US$8mil millones, que tendrían que financiarse con deuda, solo añadiendo a la pesada carga que significa servir nuestra deuda que ya excede los costos de atención a la salud y otros servicios indispensables para la población. Lo que necesita el Perú hoy es una política de austeridad, no dispendiosa y expansiva del presupuesto público y promover el crecimiento por la inversión privada cuyos indicadores vienen positivos en todos los ámbitos, destrabando y desburocratizando las inversiones, promoviendo la inversión minera para reponer nuestros stocks de minerales explotables y dando señales claras aprobando leyes como la nueva ley agraria. Los excedentes de ingresos tributarios por nuestros minerales deberían ir a reponer el Fondo de Estabilización Fiscal y eventualmente a la creación de un Fondo Soberano de Riqueza.

FIESTAS PATRIAS. LEY DE DESCANSOS REMUNERADOS

Trabajadores que laboren en feriado deberán recibir triple remuneración

Deberán acatar tanto el sector público como el privado.

Los trabajadores, tanto del sector público como privado que laboren los feriados del 23, 28 y 29 de julio podrán recibir hasta triple remuneración, de acuerdo al artículo 6 del Decreto Legislativo N.º 713, conocido como la Ley de Descansos Remunerados. Esto siempre y cuando no se les otorgue un descanso sustitutorio en otra fecha.


23, 28 y 29 de julio se cobraría triple remuneración.

¿QUÉ COMPRENDE?

Álvaro Gálvez, gerente del Centro Legal de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), detalló que el pago se concentraría en una remuneración ordinaria por el feriado, la cual ya está incluida en el sueldo mensual del trabajador, más una sobretasa de 100% por el día efectivamente laborado junto con la remuneración adicional por la labor efectuada en el feriado.

"Si el trabajador recibe S/100 al día, significa que va a recibir esos S/100 y S/200 (sobretasa de 100%). En total, se llevaría S/300", indicó.

EXCEPCIONES

• El derecho al triple pago aplica únicamente si no se acuerda un descanso sustitutorio. Si el empleador otorga un día de descanso compensatorio por el feriado laborado, no tendrá derecho al pago adicional. Además, si alguno de los feriados coincide con su descanso semanal, este solo percibirá los S/ 100 correspondientes a su descanso semanal, sin derecho a un pago adicional.

8% DE DISTRITOS DEL PAÍS

Llamkasun Perú genera más de 447,000 empleos temporales



El Programa de Empleo Temporal Llamkasun Perú, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), generó más de 447,000 empleos temporales en el 98% de los distritos de todo el país.

De acuerdo con el MTPE, de enero de 2023 a junio de este año el programa Llamkasun Perú llegó al 100% de los distritos, en las regiones de Amazonas (84 distritos), Apurímac (85), Ayacucho (124), Cajamarca (127), Huancavelica (102), Huánuco (84), Lambayeque (38), Loreto (53), Pasco (29), Piura (65), Puno (110), San Martín (78), Tumbes (13) y Ucayali (19 distritos).

CON ENERGÍA RENOVABLE

Central Solar San Martín atenderá a más de 440,000 hogares del país



El ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, informó que la Central Solar San Martín, que tiene una capacidad para atender de manera directa a más de 440,00 hogares, se ejecutó con una inversión de 179 millones de dólares.

"La Central Solar San Martín inició sus operaciones comerciales en junio de este año consolidándose de inmediato como un hito clave para la expansión de las energías renovables en el Perú", manifestó en ceremonia por la inauguración oficial de actividades de la central.



Termómetro EMPRESARIAL



Sodimac: nueva tienda en Comas

• En el marco de su aniversario número 21 en el Perú, Sodimac continúa fortaleciendo su presencia en Lima con una propuesta comercial que busca conectar emocionalmente con los peruanos. A través de la campaña "En casa estamos de fiesta", la marca rinde homenaje a las tradiciones locales. Por otro lado, este sábado 19 de julio, Sodimac abrirá su segunda tienda en el distrito de Comas, en la av. Chacra Cerro 121, zona de Trapiche. La elección no es casual: Comas se ha consolidado como uno de los distritos más poblados de Lima Metropolitana.



Fórmula de Coca Cola se cambiaría

• El presidente Donald Trump reveló que Coca-Cola estaría considerando modificar su receta en Estados Unidos, en respuesta a una sugerencia suya, aunque la compañía no confirmó oficialmente esta decisión. Según el mandatario, Coca-Cola habría acordado utilizar azúcar de caña auténtico en su emblemática bebida en territorio estadounidense, alineándose así con la fórmula empleada en otros países. Cualquier modificación para reemplazar el jarabe de maíz de alta fructosa en la Coca-Cola vendida en Estados Unidos supondría un ajuste que acercaría la fórmula estadounidense a la de otros países.



Más de 500 vehículos con fallas

• El Sistema de Alertas de Consumo del Indecopi ha emitido un importante aviso sobre el llamado a revisión de más de 500 vehículos de tres reconocidas marcas: Chevrolet, Land Rover y Volvo. Estas revisiones se deben a desperfectos que podrían comprometer seriamente la seguridad de los ocupantes y de terceros.

La información, proporcionada por los propios proveedores y autoridades sectoriales, busca difundir riesgos no previstos o imprevisibles para la salud, seguridad o bienes de los consumidores.

UN 28 % MÁS QUE EN 2024

Más de 157 mil escolares en concursos

El Ministerio de Educación (Minedu) alcanzó una participación récord de más de 157,000 estudiantes en la etapa UGEL de sus concursos educativos 2025, lo que representa un aumento del 28 % con respecto al año anterior, cuando se registraron 123,000 inscritos.

Los escolares desarrollan sus habilidades en lectura, escritura, arte y cultura, lo que consolida a estos certámenes como una política pública eficaz para impulsar el talento estudiantil desde edades tempranas.

El Concurso Nacional de Comprensión Lectora El Perú Lee alcanzó 49,268 inscritos, un 17.3 % más que en 2024, hecho especialmente significativo en un año clave para el país, que será evaluado en las pruebas internacionales PISA y ERCE, destacó el Minedu.



CORREDOR TURÍSTICO. CONTRALORÍA DETECTÓ DEFICIENCIAS TÉCNICAS

Miraflores asegura que subsanará observaciones a puente peatonal

Situaciones adversas no representan un riesgo estructural, señala la comuna. Estima que en agosto entregará obra.

GIANCARLO TEJEDA

Luego de que la Contraloría General del Perú (CGR) emitiera un informe de control concurrente sobre el puente del corredor turístico que unirá Miraflores con Barranco, en el que identificó varias observaciones técnicas a la obra, la comuna miraflorina sostuvo que esos hallazgos son subsanables y se encuentran en proceso de corrección.

El informe de la CGR reveló que los trabajos de la obra no contemplaron un sistema de conexión a tierra para la estructura metálica del puente, lo que expone a los ciudadanos al riesgo de sufrir sobretensiones eléctricas o incluso a electrocutarse.

Asimismo, advirtió que el vidrio curvo que se emplea en la estructura debe ser de tipo templado, debido a su mayor resistencia y durabilidad, con el fin de garantizar la seguridad de los usuarios.



Hallazgos de la CGR son subsanables, según comuna miraflorina.

NO HAY RIESGO ESTRUCTURAL

El gerente de Infraestructura Pública de la Municipalidad de Miraflores, Dante Abril, sostuvo que las observaciones se mantienen dentro del proceso de control y no representan un riesgo estructural. "Forman parte del debido seguimiento, pero todas deben atenderse técnica y oportunamente", declaró a canal N.

Explicó que el informe de control concurrente advierte sobre posibles fallas antes de la recepción final, y aseguró que las canaletas para cables de cámaras y alumbrado se encuentran en su etapa de nivelación sin implicar riesgos estructurales.

Indicó que un vidrio dañado durante la instalación ya fue reemplazado y que todos los laterales cumplen con las especificaciones técnicas.

En cuanto al sistema eléctrico, señaló que está protegido con llaves diferenciales que cortan la energía ante cualquier fuga. Asimismo, descartó problemas sobre una supuesta inclinación, explicando que todo puente incorpora una "contra flecha" para soportar el peso de los peatones.

PRUEBA DE CARGA

- Las autoridades miraflorinas informaron que la prueba de carga pendiente se prorrogó para la próxima semana y se realizará con un máximo de seis vehículos. También aseguraron que el proyecto de Armendáriz "está cumpliendo a cabalidad la normativa nacional sobre puentes del Perú", emitida por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

ESTRUCTURA PRINCIPAL CONCLUIDA

La estructura principal del puente ya está concluida. Solo restan acabados complementarios como paisajismo y limpieza. La entrega oficial al público será en la primera semana de agosto, garantizó la Municipalidad de Miraflores.

Se evaluará, además, la intensidad de las luminarias para evitar molestias vecinales, aunque se resaltó que el alumbrado ha mejorado la seguridad en zonas como el parque colindante en Barranco.

A ESTADOS UNIDOS

Desde octubre aumentan tarifa para solicitar visa

Desde el 1 de octubre de este año se aplicará el aumento en las tasas para obtener visas de no inmigrante para entrar a Estados Unidos.

El ajuste afecta a las visas de turismo (B-1/B-2), estudio (F/M), trabajo temporal (H-1B, L, O, P, R) e intercambio cultural (J).

Con esta nueva "tasa de integridad", aprobada recientemente por el Gobierno de Donald Trump, se eleva el costo total a 435 dólares, un incremento de 250 dólares sobre la tarifa anterior de 185 dólares e incluye a los países que no forman parte del Programa de Exención de Visas, entre ellos el Perú.



También se impondrán nuevas tarifas en otros trámites que involucran a inmigrantes, entre ellas una de US$100 anuales a los solicitantes de asilo político que tienen su caso en proceso y un pago adicional de US$550 cuando sea aprobada su solicitud para obtener el permiso de trabajo.

Los trabajadores temporales y estudiantes también se verán afectados por el "One Big Beautiful Act", pues deberán abonar un pago adicional al Sistema de Información de Estudiantes y Visitantes de Intercambio (SEVIS), el cual será de US$350 para los estudiantes y US$220 a los visitantes de intercambio.

FUNCIONARIA NO PARTICIPÓ EN MESA DE TRABAJO

Minsa desmiente información difundida por el Congreso

El Ministerio de Salud (Minsa) precisó que la directora de Inmunizaciones, Magdalena Quepuy, no participó en una mesa de trabajo convocada por la Comisión de Protección a la Infancia del Congreso ni afirmó que el sector al que pertenece esté fallando en la protección a nuestra niñez, como informó el Parlamento en una nota de prensa remitida a los medios de comunicación y reseñada por este diario el miércoles 16 de julio.



Según la nota enviada por el Congreso de la República, Quepuy señaló en esa mesa de trabajo: "Estamos fallando en proteger a nuestra niñez más vulnerable". Sin embargo, el Minsa aclaró que la directora de Inmunizaciones no dio esa declaración ni participó en esa instancia.

CONDUCTOR SE HABÍA DETENIDO A COMPRAR COMIDA

Delincuentes balean a hombre para robarle su vehículo



Delincuentes dispararon contra un hombre para robarle su camioneta, en San Juan de Miraflores.

Ciro Barrientos se encontraba en el interior de su unidad junto a su esposa, cuando se detuvo en la cuadra 3 de la avenida Miguel Iglesias, para comprar comida durante la noche, según testigos.

Ese momento fue aprovechado por delincuentes, a bordo de otra unidad, para asaltarlos a mano armada. Barrientos se opuso al robo de su camioneta y uno de los delincuentes disparó hasta cuatro veces contra él.

Finalmente, la banda se apoderó del vehículo, mientras que Barrientos sufrió dos impactos de bala en la pierna y a la altura de la cadera. Fue trasladado al hospital María Auxiliadora.

VÍCTIMA SUFRIRÁ LA AMPUTACIÓN DE UNA DE SUS PIERNAS

Identifican a alférez PNP que arrolló a madre con su vehículo



El alférez PNP, John Sáenz Hernández, fue el responsable de arrollar a una madre, en San Juan de Lurigancho.

Según fuentes policiales, el oficial fue trasladado a la comisaría Santa Elizabeth y se comunicó sobre su situación a la Fiscalía.

La camioneta que manejaba dio vueltas de campana y terminó impactando a otro vehículo y a negocios aledaños, de acuerdo con los reportes.

Isabel Trujillo León (37), una madre de familia, fue embestida por la unidad que manejaba Sáenz y quedó gravemente herida. Ella viene siendo atendida en el hospital de SJL. La familia de la víctima confirmó que sufrirá la amputación de una de sus piernas.

LA LIBERTAD. UN JOVEN DE 28 AÑOS LOGRÓ SOBREVIVIR A FATAL ACCIDENTE

Camioneta cae a abismo y deja cuatro muertos

Cuatro personas murieron y una resultó herida, luego de que una camioneta cayera a un abismo en la sierra de La Libertad.

El accidente se produjo la madrugada del jueves en el sector conocido como Loma del Viento, uno de los tramos más peligrosos de la carretera que conecta Trujillo con Huamachuco, en la provincia de Otuzco.

Según testigos, el vehículo se dirigía desde Trujillo hacia la sierra liberteña, cuando se despistó y cayó en la cuenca del río Moche, a unos 300 metros de profundidad, aproximadamente.

Personal del SAMU, efectivos de la Policía Nacional y serenos trabajaron durante varias horas para rescatar a los cinco ocupantes, que son integrantes de una familia.

Sin embargo, el único sobreviviente fue identificado como Jeison Diego Rodríguez Rondón (28), quien fue trasladado inicialmente al puesto de salud de Rayampampa y, luego, a una clínica en Trujillo

Rosita Emilia Madelein Ruiz Rondón (23 años), Rosa Petita Rondón Gutiérrez (59 años) Segundo Fidel Otiniano Alayo y un hombre no identificado fueron las víctimas mortales.

Ellos quedaron atrapados dentro de la unidad y las autoridades no pudieron rescatarlos a tiempo.

Según las primeras investigaciones, el exceso de velocidad en un tramo de curvas cerradas habría provocado que el chofer pierda el control de su vehículo.



Según las investigaciones, el exceso de velocidad habría provocado el despiste.

Unidad móvil terminó en las aguas del río Moche.

RECUPERACIÓN DE CADÁVERES

- Hasta la tarde de ayer, personal del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) se encontraba en la zona tratando de recuperar los cadáveres.
- Otiniano Alayo, una de las víctimas mortales, tenía un chaleco de la ONPE al momento del hallazgo.

VÍCTIMAS IDENTIFICADAS

El último martes, dos vehículos ardieron en llamas tras chocar en el kilómetro 948 de la carretera Panamericana Sur, en el distrito de Vitor, en la región Arequipa, lo que provocó la muerte de tres personas.

Los restos fueron trasladados a la Morgue del Instituto de Medicina Legal de Arequipa y, horas después, fueron identificadas como Timoteo Vilca Choquehuayta (57), Christian Paulino Flores Salcedo (24) y Javier Mendoza Alfaro (21).

Sin embargo, las autoridades sospechan que hay una cuarta víctima que viajaba junto al comerciante Christian Flores y su amigo Javier Mendoza.

Se supo que se encontró adicionalmente un cerebro y un tronco encefálico, que corresponderían a otra persona cuya identidad se desconoce.

La Fiscalía dispuso una nueva inspección del automóvil Z4Z-001, que permanece bajo custodia policial en la comisaría de Tambillo.

Según el único sobreviviente, Christian Silva Guzmán (31), dos personas estaban atrapadas en los asientos del piloto y copiloto. Además, alcanzó a ver un bulto en el asiento posterior.

Agentes de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (Upiat) están a cargo del caso.



BIRLÓ CELULAR A PERIODISTA

Lo atrapan en Lima tras robo en Chiclayo

El ladrón que arrebató el celular a un periodista que realizaba una transmisión, en Chiclayo, fue detenido por agentes de la División de Robos de la Dirincri.

Se trata de Miguel Ángel Cuzque Zúñiga, alias "Chiclayano", quien se encontraba en inmediaciones de la cuadra 8 de la avenida Gerardo Unger, en Comas. Durante el registro personal, se le halló una cacerina de pistola, ocho municiones y droga.

En mayo de este año, Cuzque arrebató el equipo al periodista de un medio local y huyó en una motocicleta. Su rostro, sin embargo, quedó registrado en la transmisión.

Tras el hurto agravado, se trasladó a Lima, donde venía desempeñándose como mototaxista. Las autoridades lo sindican como miembro de "Los Raqueteros del Norte".

Alias "Choro Monse" estuvo recluido en el año 2018 en un centro penitenciario, pero asegura que fue una "equivocación".

PACHACÁMAC

Matan a balazos a obrero de construcción civil

Un obrero de construcción civil fue asesinado a balazos en el asentamiento humano Retamal, en la zona de Manchay, distrito de Pachacámac.

David Asto Huamán, de 32 años, fue interceptado la mañana del último miércoles cuando salía de su casa rumbo a su jornada laboral.

Estaba vestido con su uniforme de trabajo y cargando una mochila con herramientas, de acuerdo con sus familiares.

Testigos contaron que Asto Huamán intentó escapar, pero cayó al suelo tras recibir un impacto de bala. Uno de los asesinos se bajó de la moto, caminó hasta él y vació el cargador a corta distancia.

Los sicarios escaparon en una motocicleta con los rostros cubiertos por capuchas y mascarillas.



CALLAO. SICARIO JUVENIL ESTABA VESTIDO CON UNIFORME ESCOLAR

Acribillan a hombre frente a dos colegios en La Perla

Objetivo de banda tomaba desayuno cuando niños ingresaban a clases. Era miembro de "Los Nole" y registra antecedentes.

En el momento que escolares ingresaban a sus colegios, en el distrito de La Perla, Callao, un hombre que se encontraba en las afueras fue asesinado a balazos. El sicario vestía uniforme escolar.

Lee Miguel Lavalle Zúnico (46) se encontraba desayunando en un puesto de comida ubicado en el cruce de la avenida Santa Rosa con el jirón José Olaya, a pocos metros de los colegios El Fundamento Cristiano y Concordia Universal.

Decenas de estudiantes ingresaban a sus centro de estudios en ese momento, muchos de ellos acompañados de sus padres.

En esas circunstancias, a las 7:45 a. m. del jueves, dos delincuentes en motocicleta llegaron hasta el referido lugar y uno de ellos disparó hasta tres veces contra Lee, como era conocido en el mundo del hampa.

Según testigos, el sicario estaba vestido con uniforme escolar para pasar desapercibido.

"Los que han visto dicen que ha sido un chico con uniforme de colegio, y le ha disparado cuatro balazos aparentemente. Delante de los niños ha sido, los niños han estado llegando a las clases y ha sucedido eso", dijo una vecina a la prensa.

Tras realizar los disparos, el pistolero huyó en la motocicleta conducida por su cómplice.

Efectivos de la Región Policial Callao montaron un operativo para ubicar a los asesinos.



Criminal le disparó tres veces y fugó en moto.

LEE LAVALLE ZÚNICO

FUE PROCESADO VARIAS VECES

- Lee Lavalle registra denuncias por violencia familiar y fue procesado judicialmente varias veces. Según la PNP, es miembro de "Los Nole", banda que causó terror en el Callao años atrás.
- Hasta el cierre de esta edición, personal policial del Callao estaba tras los pasos de los sicarios.

Lee Miguel registra antecedentes por el delito contra el patrimonio, en la modalidad de extorsión; asalto a mano armada; intento de secuestro en agravio de un menor de edad e intento de homicidio.

Por la forma en que se produjo el ataque, detectives sospechan de un ajuste de cuentas.

CRIMEN EN SJM

Horas antes, durante la noche del miércoles, un hombre de nacionalidad venezolana fue asesinado en la segunda etapa del asentamiento humano Héroes del Pacífico, en el distrito de San Juan de Miraflores (SJM).

La víctima estaba en el frontis de una peluquería, cuando de pronto fue interceptado por dos sujetos, a bordo de una motocicleta.

Los sicarios huyeron con rumbo desconocido, mientras que detectives del Depincri SJM iniciaron las investigaciones sobre el caso.

Según allegados al infortunado, se trata de un venezolano de aproximadamente 25 años.

EDICTO JUDICIAL (SUCESIÓN INTESTADA)

[illegible]

RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO

[illegible]

LIMA, 12 DE JULIO DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-202-203, PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **NORMA MARIA DE LA CRUZ JARAMILLO DE BOGLE**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA **SOFIA VICTORIA JARAMILLO SILVA**, FALLECIDA EL DÍA **28 DE FEBRERO DEL AÑO 2007**, TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO ÚNICOS HEREDEROS LEGALES DE LA CAUSANTE A SU CÓNYUGE **HUMBERTO DE LA CRUZ TEJEDO**, E HIJOS: **HUMBERTO ELISEO DE LA CRUZ JARAMILLO, NORMA MARIA DE LA CRUZ JARAMILLO, EDWIN MARTIN DE LA CRUZ JARAMILLO Y EDER JESUS DE LA CRUZ JARAMILLO**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 11 DE JULIO DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO

[illegible]

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO EXPEDIENTE Nº 107-2019

[illegible]

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 412° de la Ley General de Sociedades, se pone en conocimiento que por Junta General de Accionistas celebrada el 10 de julio de 2025, se acordó la disolución y liquidación de la empresa **LXG PROPERTIES I S.A.C.**, con RUC No 20602676839, nombrándose como liquidador a Frank Alex Realegui Flores identificado con DNI No 40286405.

Lima, 10 de julio de 2025
El Liquidador
LXG PROPERTIES I S.A.C.

Nº 10616-2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

EDICTO MATRIMONIAL

Conforme a lo dispuesto en el Art. 250° del Código Civil.

HAGO SABER QUE: Don RUFFO JESUS CAMPAÑA ALBAN, Edad 61 años, Estado Civil DIVORCIADO, Natural de CALLAO - BELLAVISTA, [illegible]

Breña, 21 de MAYO de 2025

ROSELLA MILAGROS RICA CERVANTES
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-202-203, PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **ABRAHAM DAVID GARCIA TALAVERA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **KAREN ANNETTE TALAVERA GUTIERREZ DE GARCIA**, FALLECIDA EL DÍA **16 DE MAYO DEL AÑO 2025**, TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE NOS DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DE LA CAUSANTE AL CÓNYUGE: **OTILIO GARCIA MOYA**, E HIJOS: **ABRAHAM DAVID GARCIA TALAVERA Y PAULA GIOVANNA GARCIA TALAVERA**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 10 DE JULIO DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL AV. CARLOS IZAGUIRRE Nº 200 - OF. 201-202-203, PISO, INDEPENDENCIA, SE HA PRESENTADO **ZOILA ROSA RODRIGUEZ ECHEVARRIA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON **EDUARDO RODRIGUEZ BAILLE**, FALLECIDO EL DÍA **25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO [illegible]**, TENIENDO COMO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. SOLICITANDO SE LES DECLARE COMO HEREDEROS LEGALES DEL CAUSANTE A LA CÓNYUGE **MARIA LUZ ECHEVARRIA [illegible]**, E HIJOS: **MARIA ELENA RODRIGUEZ ECHEVARRIA, ZOILA ROSA RODRIGUEZ ECHEVARRIA, JUAN EDUARDO RODRIGUEZ ECHEVARRIA, LILIANA RODRIGUEZ ECHEVARRIA Y JESSICA ERIKA RODRIGUEZ ECHEVARRIA**. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA, APERSONÁNDOSE A ESTA NOTARÍA DENTRO DE LOS 15 DÍAS ÚTILES CON LOS DOCUMENTOS DE LEY.

LIMA, 10 DE JULIO DE 2025.

FAUSTO MONTOYA ROMERO
NOTARIO DE LIMA



REPORTAN EN FRANJA DE GAZA

MÁS DE 90 MUERTES



JERUSALEN.- Más de 90 gazatíes murieron el miércoles en ataques israelíes contra la Franja de Gaza, según datos del Ministerio de Sanidad gazatí. Con estos fallecimientos, la cifra total de muertos desde el sábado asciende a 540, incluyendo cadáveres recuperados entre los escombros.

LÍDERES CHIPRIOTAS

ACUERDO CON LA ONU



NUEVA YORK.- Los jefes de las delegaciones grecochipriota y turcochipriota, Nikos Jrstodulides y Ersin Tatar, acordaron en la ONU adoptar cuatro nuevas iniciativas, entre las que se incluye la creación de un organismo consultivo. El secretario general de la ONU, António Guterres, calificó las conversaciones con ambos como "constructivas".

ISRAEL VUELVE A ATACAR PESE AL ALTO AL FUEGO

Nuevo bombardeo contra el sur de Siria

Ofensiva habría alcanzado a un grupo de beduinos, comunidad que protagonizo enfrentamiento con los drusos.

BEIRUT

Israel volvió a bombardear la provincia de Al Sueida, en el sur de Siria, pese a la retirada de las tropas gubernamentales sirias de la región tras la entrada en vigor de un alto el fuego entre estas y las facciones locales a las que se enfrentaban.

El bombardeo tuvo como objetivo las afueras de la ciudad de Al Sueida, capital de la provincia homónima, informó la agencia oficial de noticias del país árabe, SANA, sin ofrecer detalles sobre contra quién habría estado dirigido ni la ubicación exacta donde impactó.

Sin embargo, la organización Observatorio Sirio de Derechos Humanos aseguró que habría alcanzado a un grupo de beduinos, comunidad que en los últimos días también protagonizó intensos enfrentamientos con la minoría drusa de Al Sueida, a la que el Estado judío dice defender.

Israel ya había perpetrado una serie de ataques contra el territorio sirio entre el lunes y la noche del miércoles, cuando entró en vigor el cese de hostilidades, pero estos habían estado dirigidos contra las tropas gubernamentales sirias.

El Estado judío afirmó esta semana que sus bombardeos buscaban forzar la salida del Ejército sirio de Al Sueida para evitar la militarización de esa región no muy alejada de la frontera común, así como defender a la minoría drusa en medio de los choques entonces en marcha.

El miércoles, una fuerte oleada de bombardeos israelíes sacudió el cuartel general del Estado Mayor y las inmediaciones del Palacio presidencial en Damasco, mientras que otras acciones alcanzaron diversas áreas de las afueras capitalinas, y de las provincias meridionales de Al Sueida y Deraa.



Israel no respetó el alto al fuego.

PRESIDENTE SIRIO SE PRONUNCIA

• El presidente sirio, Ahmed al Sharaa, acusó a Israel de pretender arrastrarles a un conflicto y sembrar divisiones internas en Siria. "No les daremos la oportunidad de involucrar a nuestra gente en una guerra que ellos quieren desatar en nuestra tierra, una guerra cuyo único objetivo es fragmentar nuestra patria y desviar nuestros esfuerzos hacia el caos y la destrucción", defendió en un discurso a la nación.



YULIA SVYRYDENKO

Ucrania tiene nueva primera ministra

KIEV.- Ucrania nombró a su primera ministra desde que inició la invasión ordenada por Vladimir Putin hace más de tres años.

Tras ser confirmada por el Parlamento, el presidente Volodimir Zelenski encargó a Yulia Svyrydenko, de 39 años, impulsar la producción nacional de armas y revitalizar la economía ucraniana, dependiente de los préstamos.

La hasta ahora ministra de Economía reemplaza a Denys Shmyhal, el jefe de gobierno con más años en el cargo en la historia del país, quien ahora se postula para convertirse en ministro de Defensa, según el sitio web parlamentario.



EL **DECANO**

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

23 años de la adopción del Estatuto de Roma

El Estatuto de Roma es el tratado constitutivo que dio vida a la Corte Penal Internacional (CPI) -con sede en La Haya, Países Bajos-, y fue hecho en la histórica capital italiana, el 17 de julio de 1998 como ayer. Entró en vigor el 1 de julio de 2002, al completarse las 60 ratificaciones exigidas. La Corte es la única instancia punitiva supranacional de alcance planetario con que cuenta la humanidad. Conviene precisar que la Corte Penal Internacional no es parte ni depende de la ONU -solo se debe a la Asamblea de los Estados Parte que es su órgano legislativo- y juzga y condena a personas por denuncias, generalmente actores con relevante poder político nacional. A la fecha, son muy pocos los jefes de Estado o expresidentes, sean autócratas, dictadores, etc., -para la Corte esas calificaciones son irrelevantes-, que han sido acusados ante la propia Corte. El Estatuto consagra la individualización de la responsabilidad penal, constituyendo un legado directo de los históricos juicios de Núremberg (1945-1946) contra los criminales nazis por el Holocausto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). El Estatuto, con 128 artículos, consagra los principios "Nullum crimen sine lege" (el delito debe estar señalado en la ley) y "Nulla poena sine lege" (el condenado solo puede ser penado como ordena la Corte). El Perú es Estado parte desde el 2001, y a la fecha, 124 países lo han ratificado. Finalmente, solo se acude a la Corte Penal Internacional cuando el Estado no quiere o no puede juzgar, o ha resultado injusto en su sentencia en el sentir de los afectados, es decir, únicamente se encausa una denuncia ante esta Corte por el principio de complementariedad. Sin duda, la dación del Estatuto de Roma y la posterior creación de la Corte Penal Internacional constituyeron uno de los más importantes avances de la humanidad en la naturaleza punitiva de los actos humanos que habían impactado negativamente a propia naturaleza del derecho: La referida individualización de la responsabilidad penal tuvo tanta aceptación que ha alcanzado una alta calificación de derecho garantista en medio de una comunidad internacional en la que sigue habiendo una enorme proclividad hacia la impunidad en el globo.



La referida individualización de la responsabilidad penal tuvo tanta aceptación que ha alcanzado una alta calificación de derecho garantista en medio de una comunidad internacional en la que sigue habiendo una enorme proclividad hacia la impunidad en el globo.



(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

AUNQUE GOZA DE BUENA SALUD

Donald Trump padece de insuficiencia venosa

El presidente de EEUU se sometió a los exámenes tras notar una "leve hinchazón en la parte inferior de sus piernas".

WASHINGTON

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, leyó la carta de un médico sobre el presidente Donald Trump que, según ella, pretendía disipar las preocupaciones de salud sobre la hinchazón en sus tobillos y una mano cubierta de maquillaje.

Leavitt dijo que Trump notó una "leve hinchazón" en la parte inferior de sus piernas y fue evaluado por la unidad médica de la Casa Blanca.

Dijo que las pruebas no mostraron "ninguna evidencia de trombosis venosa profunda o enfermedad arterial", pero que Trump tiene "insuficiencia venosa crónica", una condición bastante común en los adultos mayores cuando las pequeñas válvulas dentro de las venas que normalmente ayudan a mover la sangre contra la gravedad por las piernas pierden gradualmente la capacidad de funcionar correctamente.

Leavitt dijo que el problema es común en personas mayores de 70 años. Trump cumplió 79 el mes pasado.

La insuficiencia venosa crónica es una afección en la que las válvulas del interior de determinadas venas no funcionan como deberían, lo que puede permitir que parte de la sangre se estanque o acumule en las venas. Cada año se diagnostica a unas 150,000 personas, y el riesgo aumenta con la edad. Los síntomas pueden ser hinchazón de las piernas o los tobillos, dolor o calambres en las piernas, varices, dolor o cambios en la piel. El tratamiento puede consistir en medicación o, en etapas posteriores, en procedimientos médicos.



Aseguran que Donald Trump se encuentra bien de salud.

RESPALDA A BOLSONARO

- El presidente Donald Trump mandó una carta al exmandatario brasileño Jair Bolsonaro en la que le reiteró su apoyo frente al "horrible trato" que en su opinión está recibiendo y donde le subrayó su deseo de que el juicio en su contra acabe "de inmediato" y finalice también el "ridículo régimen de censura".

NARCOTRAFICANTE SERÁ JUZGADO EN ESTADOS UNIDOS

Ecuador aprueba extradición de "Fito"

QUITO.- La Corte Nacional de Justicia (CNJ) de Ecuador aprobó la extradición a Estados Unidos del narcotraficante José Adolfo Macías Villamar, alias "Fito", líder de la banda criminal Los Choneros, quien fue recapturado el pasado 25 de junio después de haberse fugado de la cárcel donde cumplía una condena de 34 años impuesta en 2011 por varios delitos como narcotráfico, asesinato y delincuencia organizada.



El presidente de la CNJ, José Suing, dio luz verde a la extradición después de que 'Fito', que se había convertido en el delincuente más buscado del país, aceptara ser enviado a Estados Unidos, donde está acusado de siete cargos, entre ellos conspiración para la distribución internacional de cocaína, uso de armas de fuego y contrabando de armas de fuego desde EEUU.

Según la acusación, Los Choneros, en alianza con el Cartel de Sinaloa, operaban una red a gran escala "responsable del envío y distribución de toneladas de cocaína desde Suramérica, a través de Centroamérica y México, hasta Estados Unidos y otros lugares".

PERO QUIERE NEGOCIAR CON ESTADOS UNIDOS

"Un gringo no le da órdenes a Brasil", señala Lula

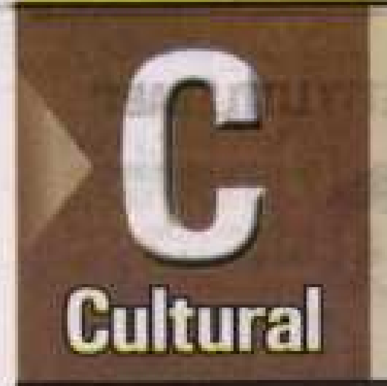
SAO PAULO.- El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, reiteró que pretende negociar la amenaza arancelaria de EE.UU., pero aclaró que "no será un gringo el que le dé órdenes" a su país, en alusión al mandatario Donald Trump.

Lula volvió a responder a la posibilidad de que los productos brasileños sean gravados un 50 % a partir del 1 de agosto y recordó que inició su vida política en los sindicatos, en los que aprendió el arte de la negociación.

"Tengo certeza que el presidente de Estados Unidos jamás negoció el 10 % de lo que yo negocié en mi vida", declaró Lula, quien apuntó que precisamente por eso defiende el multilateralismo, que "permite a los Estados vivir más o menos en armonía y con respeto".

Afirmó que, en una negociación, cada una de las partes debe ceder en algo para llegar a un consenso y subrayó que espera eso de Trump, para aclarar que el presidente de Estados Unidos debe entender que "no será un gringo el que le dé órdenes" a Brasil.

En un evento con estudiantes universitarios, insistió en que Trump está "muy mal informado", al punto de que "parece que ni siquiera sabía que Estados Unidos tiene superávit" en su relación comercial con Brasil desde hace quince años.



EN EL PARQUE PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA DE JESÚS MARÍA

HOY ARRANCA LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO 2025

La Feria Internacional del Libro Lima 2025 abrirá sus puertas al público este viernes 18 de julio no solo con una variada oferta literaria, sino con más de mil actividades para la familia.

Las entradas ya se encuentran a la venta a través de Teleticket, con precios accesibles para todo el público. También podrán adquirirse en la puerta de ingreso de la feria. El costo general es de S/7.50 de lunes a jueves y S/10.00 de viernes a domingos y feriados. Además, se han establecido tarifas preferenciales para personas con discapacidad (con carné de Conadis): S/6.00 (lunes a jueves) y S/8.00 (viernes a domingos y feriados); docentes y estudiantes: S/5.00 toda la semana y el ingreso gratuito para vecinos de Jesús María, de lunes a jueves previa presentación de su documento de identidad. No incluye feriados.





ORDEN NATURAL

IVÁN ADRIANZÉN

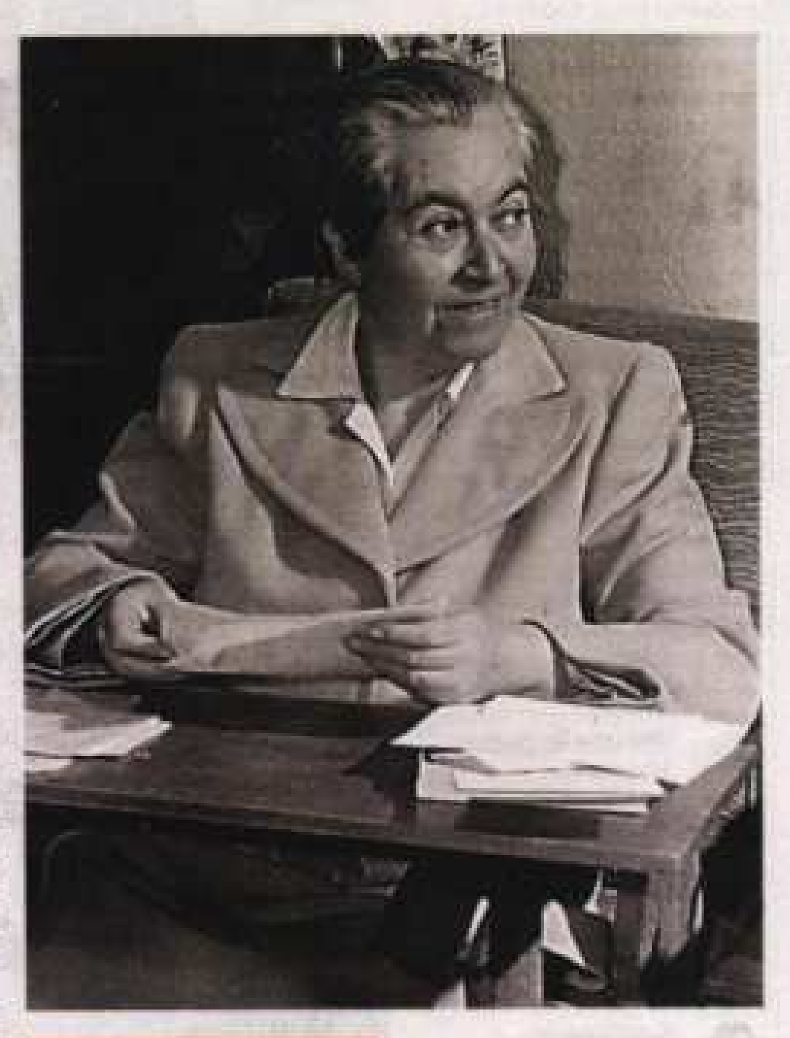
El Perú lee

La única actividad extracurricular que desarrollé, fue participar en un campeonato Inter escolar de fútbol, jugar dos intensos partidos de fútbol en el estadio nacional y nada más. La educación tradicional era en el colegio, las actividades culturales o literarias, venían de casa. La pasión por la lectura, fue producto del ejemplo que tuve de mi abuelo, un apasionado de Cesar Vallejo y del Inca Garcilaso de la Vega; de su hijo, mi padrino, ávido lector de literatura rusa. Cuando mi padre se percató de que a los once años ya leía a Mark Twain, comenzó a comprar libros que traía a casa, y los dejaba en su escritorio de allí los hurtaba a escondidas. Así conocí a Julio Verne, a Dumas, a Balzac, a Tolstoi, a Víctor Hugo, a Rubén Darío, a Vallejo, a Chocano; con ellos llegaron a casa, El Cid, Los Mosqueteros, Ivanhoe, Tom Sawyer, junto con los poemas de Neruda, García Lorca, Lope de Vega, ellos fueron con el tiempo mis personajes preferidos y quienes alimentaban la imaginación. En el colegio, solo nos hicieron leer a Hamlet, y por ser un ejercicio impuesto, fue difícil leerlo. Hace unas semanas, por instancias de la profesora Angélica Vera Tudela, del colegio Canonesas de la Cruz, en Pueblo Libre, participé como jurado calificador en el concurso interno "El Perú Lee". Como parte del jurado debía calificar y seleccionar a los mejores alumnos que presentaban y explicaban mediante videos y podcast los libros que habían leído, la biografía del autor, que valores encontraban en las novelas, cual había sido su experiencia al leer, así como cuál era el mensaje de los textos escogidos por ellos. En pocas palabras medir el nivel de comprensión lectora del alumno. Los ganadores de este concurso, que abarcó desde el nivel inicial hasta el quinto de secundaria, van a representar a su colegio en el concurso "El Perú lee" que organiza el Ministerio de Educación, y que está en su etapa UGEL. Dicho concurso es a nivel nacional. Es admirable y digno de resaltar el compromiso de los profesores, el entusiasmo de los alumnos, la ilusión y las ganas con la que han elaborado sus videos y podcast. Es realmente esperanzador que haya instituciones privadas y nacionales que apuesten por participar en este tipo de concursos, muy poco conocidos. Pues ello, motiva al alumno y exige del docente un compromiso mayor. Estas iniciativas son poco difundidas por los medios de comunicación y las redes sociales. Hubiera sido lindo y oportuno que en mi etapa escolar disfrutará de la oportunidad de participar en eventos de esa naturaleza. Es pertinente entonces reconocer el esfuerzo por mejorar la educación con concursos organizados por el ministerio en sus diferentes etapas. Es un avance a favor del alumno en la búsqueda de su crecimiento cognitivo, en completo equilibrio con la realidad que vive el país. El problema se presenta cuando la cultura y la educación es politizada a favor por unos pocos con fines egoístas, alienando al alumno con ideologías y partidismos. Si nuestros jóvenes leen, crecerán con objetivos individuales, poseerán criterio propio, serán tolerantes, analíticos e independientes. El mundo real no está en las redes sociales. El Perú tendrá entonces alguna esperanza...

RECIBIÓ NOBEL DE LITERATURA HACE 80 AÑOS

Sigue siendo esencial voz de GABRIELA MISTRAL

En el 2007 salió a la luz un legado de más de 20 mil manuscritos que escribió a lo largo de su carrera.



La voz de Gabriela Mistral, que ganó el Premio Nobel de literatura hace 80 años, "sigue siendo esencial en el siglo XXI", aseguró en Santander (España) el agregado cultural de la Embajada de Chile en Francia, Diego del Pozo, que define a la chilena como una "escritora de tres siglos".

"Nació en el 1889, creció, desarrolló su obra y ganó el Nobel en el siglo XX, y en 2007 salió a la luz un legado de más de 20,000 manuscritos que escribió a lo largo de su carrera", explicó durante la inauguración del curso "Gabriela Mistral, ochenta años del Nobel de literatura", celebrado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Mistral (Vicuña, 1889 - Nueva York, 1957) es considerada una de las personas más relevantes de la literatura y el pensamiento latinoamericano: fue la primera mujer diplomática de Chile, la primera mujer latinoamericana en ganar el premio Nobel y la segunda persona de la región en hacerlo.

Del Pozo, que escribió el libro "Recados completos" sobre la escritora, aseguró que Mistral se convirtió en una "voz global" y "embajadora cultural", pese a sus humildes orígenes en el norte de Chile, "en los márgenes de la sociedad".

Trabajó como profesora rural y defendió sus orígenes indígenas durante toda su carrera diplomática y literaria, además de los derechos de la mujer y la identidad americana.

"Fue rebelde, íntima, visionaria e internacional", destacó el autor, que añadió que para estudiar a Mistral "hay que entenderla en todas sus facetas".

Además, subrayó que la poeta fue una fuente de inspiración y conocimiento "inagotable", con un fuerte compromiso con la transformación social y la educación como "piedra angular" de la sociedad.

Su legado sigue presente en este siglo, reiteró Del Pozo, y es una "clave poderosa para comprender el propio presente y para aflojar un futuro más justo, más humano y más consciente".

CURSO

• El curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo girará en torno a las diferentes facetas en la vida de Mistral, desde su etapa como profesora rural, pasando por la diplomacia y el periodismo, hasta su parte más íntima y su vida más allá de lo profesional.

CELEBRACIÓN NACIONAL

Del Pozo celebró que el Gobierno chileno conmemore los 80 años del Nobel de Mistral –que se cumplen este año– porque es algo "sin precedente", y el homenaje a una figura como la poeta es "merecido y una deuda": "Se empieza a hacer justicia, a rendir homenaje y a ser consciente de quién es", aseveró.



BAD BUNNY

DENUNCIADO POR PETA

La organización internacional Personas por el Trato Ético de los Animales (PETA) denunció a Bad Bunny por utilizar gallinas vivas durante sus conciertos 'No Me Quiero Ir de Aquí' en Puerto Rico. En 2024 PETA ya lo había denunciado por utilizar un caballo como parte de la gira The Most Wanted Tour.

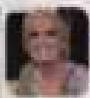
CONNIE FRANCIS

MUERE AUTORA DE 'PRETTY LITTLE BABY'

Connie Francis, una de las cantantes estadounidenses que reinó en las listas de éxitos entre los años cincuenta y sesenta con baladas como Pretty Little Baby, Who's Sorry Now? y Don't Break the Heart that Loves You, ha fallecido este miércoles a los 87 años. Fue la primera mujer en ser número uno en Billboard, y vendió más de 200 millones de discos.

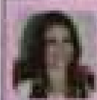


#Farafacebook



Regina Alcóver
Regina Alcóver
Actriz

La experiencia es algo maravilloso. Nos permite reconocer un error cada vez que lo volvemos a cometer. Respeto por ti mismo, respeto por los demás.



Almendra Gomelsky
Almendra Gomelsky
Animadora

¡Mi princesa cumple años hoy! Gracias por ser mi primera gran maestra en esta vida Maqui. Te escogería una y mil veces para que seas mi hija, en esta vida



Antonio Banderas
Antonio Banderas
Actor

Me uno al elenco de Jesse V. Thriller de acción de Johnson Above and Below, producido. #AboveAndBelow @af.films @lauramarano @ochoachristina.



Maritere Braschi
Maritere Braschi
Periodista

Si estás en un buffet, siempre que quieras repetir, debes hacerlo con un plato limpio. Cuando te invitan a una casa no uses el sofá como perchero.



Natti Natasha
Natti Natasha
Cantante

Emocionada de compartir esto con ustedes #YaNoQuedanJunglas en cines el 26 de septiembre! Así que nos vemos pronto en la pantalla grande.



Tony Succar
Tony Succar
Músico

Mi adicción actual: Tequeños de lomo saltado. Y que mejor forma de celebrar el mes patrio que con tequeños para todos... todo julio. Felices Fiestas Patrias Perú.

PATRICIA CHIMA TERREROS

MILENA WARTHON

"Es un libro SANADOR"

DEBUT LITERARIO

Hablamos con la artista ganadora de una Gaviota de Plata en Viña del Mar sobre su nueva publicación, lo que representa en su vida y su música.

Da un nuevo paso en su carrera, y ahora inicia su etapa como escritora. Milena Warthon quiere seguir inspirando a nuevas generaciones con sus composiciones y ahora lo quiere hacer a través de la literatura. **EXPRESO** conversó con la ganadora de la Gaviota de Plata en el Festival Internacional Viña del Mar 2023, y explicó lo que significa 'Latinchola', su libro infantil que se lanzará de forma oficial en la Feria Internacional del Libro de Lima 2025.

"Este libro es un homenaje a mi historia, es un libro sanador e inspirador", contó.

Es una reconciliación con la literatura, pues de niña escribías...

Es como un nuevo sueño cumplido, y también un nuevo reto. Está dedicado a las personas que amo. Estoy segura que va a conectar a muchos niños.

¿Por qué 'Latinchola'?

Es el nombre de mi nuevo álbum que sale en octubre, y tiene un mensaje bonito. Pero Latinchola también es una muñeca que crea Victoria, la pequeña protagonista, nueva en el colegio, víctima de bullying y soñadora empedernida.

Haces un reflejo tuyo en esta publicación...

Es un libro sanador, porque representa a una mujer fuerte, que lucha, que ama su origen y que se levanta una y otra vez. Esa soy yo.

¿Qué mensaje quieres transmitir con esta publicación?

Me gustaría que los niños que lo lean sientan que no están solos, que sus miedos no los hacen menos. El libro habla mucho del amor propio.

ADMITIÓ QUE NO VOLVERÁ A CASARSE TRAS CUATRO DIVORCIOS

Jennifer Lopez: "Ya terminé con el matrimonio"

Después de cuatro intentos fallidos, para Jennifer Lopez oficialmente ha tenido suficiente del matrimonio.

La superestrella latina, de 55 años, hizo esta confesión durante un espectáculo en Europa, donde actualmente se encuentra en su gira Up All Night: Live.

La cantante, respondiendo a un cartel de un fan que decía: "J.Lo, ¿te casas conmigo?"; dijo públicamente: "Creo que ya no aguanto más. Lo he intentado varias veces".

El primer matrimonio de JLo fue con el actor Ojani Noa, de 1997 a 1998. Luego se casó con Cris Judd en 2001.

Su matrimonio más largo fue su unión de 10 años con Marc Anthony; y su cuarto matrimonio que también terminó en divorcio fue con Ben Affleck.

"QUIERO CUIDAR LO QUE ME IMPORTA"

Onelia Molina cumplió 26 años junto a su familia y amigos como Macarena Vélez y reconoció que el chico reality le envió cariñosos mensajes. "Sí recibí mensajitos lindos pero no quiero hablar de eso, quiero cuidar lo que me importa", refirió. Aunque no compartió videos con Mario se sabe que estuvieron juntos en una discoteca.

"SHIRLEY ES MI AMIGA, LA AMO"

Leysi Suárez minimizó las imágenes donde se ve al padre de su hija, Jaime La Torre, bastante cariñoso con Shirley Arica. "La amo, es mi amiga. ¿Códigos? No tienen nada (de romance), pero igual la ama", refirió la bailarina. En imágenes de Amor y Fuego se vio a Shirley paseando con el ex de su amiga y luego este la deja en su casa.

JAIME BAYLY

Regresa con 'El Francotirador'

Tal como lo adelantó **EXPRESO**, Jaime Bayly está listo para volver a la carga. Luego de años alejado de la televisión peruana, el reveló que volverá al frente de su programa 'El Francotirador'.

"Ya estoy casi retirado de la televisión abierta. Este (en YouTube) será mi modesto canal, combativo y guerrillero, cuando me retire del canal de Miami. Yo ahora tengo la marca de 'El francotirador', podría ser en febrero o marzo de 2026, antes de las elecciones", declaró.

Bayly mira con atención el escenario político y quiere estar presente, pero no desde la distancia.

"Debe ser acá, en Perú. Conmigo en Miami, no funciona. Tengo que venir", dijo.



"Hay lobos disfrazados"

Mariella Zanetti es la nueva invitada de EVDLV y hablará sobre la relación tirante con Carlos Álvarez con quien se peleó por no aceptar ir a una fiesta del expresidente Alejandro Toledo. Sobre su candidatura ,alertó estar atentos "porque hay lobos disfrazados de oveja".

PAMELA A CHRISTIAN

Pide 64 mil soles de PENSIÓN

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

La novela entre Christian Cueva y Pamela López sigue sumando capítulos, y ahora el foco está puesto en la nueva cifra que ella estaría exigiendo por pensión alimentaria: más de 64 mil soles mensuales.

Así lo reveló el abogado de Cueva, quien insinuó además que podría haber "un hijo más", en alusión a la joven pareja de Pamela.

"La señora ahora no quiere 40 mil como quería antes. Ahora está pidiendo 64 mil quinientos y tanto. No sé, de repente tiene un hijo más que mantener, no lo sé", soltó con tono irónico.

Actualmente, según lo dictaminado por el juez, Christian Cueva debe depositar 12 mil soles mensuales a favor de Pamela para sus tres hijos, de los cuales solo 4 mil estarían destinados a alimentos y el resto a educación.

CANTANTE LA AMENAZA

Mientras tanto, Cueva ha preferido no responder sobre el tema, y tampoco su nueva pareja, la cantante Pamela Franco. Sin embargo, se conoció que la cumbiambera envió una carta notarial a López exigiéndole que le pida disculpas por haber dicho que le tomó fotos a sus hijos; caso contrario, la demandará por difamación agravada. Al respecto, la esposa del futbolista respondió la amenaza ratificándose en lo dicho. "¿O sea está diciendo que mis hijos mienten? Esto me da más fuerza para luchar por ellos", aseveró.

NUEVA CIFRA

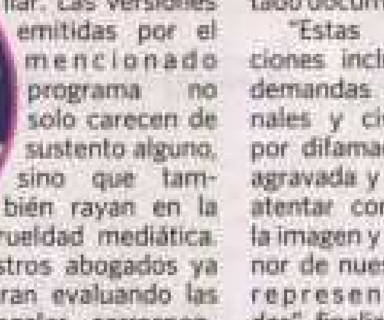
Esposa de Christian Cueva va con todo en demanda por alimentos, mientras él vive su amor con Pamela Franco.

A TRAVÉS DE UN COMUNICADO PIDIÓ QUE SE RECTIFIQUE POR DECIR QUE RECAYÓ EN DROGAS

Angie amenaza con demandar a Romina y Magaly

A través de un comunicado de prensa, Angie Jibaja exigió a Romina Gachoy y a Magaly Medina retractarse por aseverar que recayó en las drogas; caso contrario, iniciará acciones por la vía civil y penal.

"Reiteramos con firmeza: Angie Jibaja se encuentra bajo tratamiento médico continuo desde hace más de dos años, con supervisión profesional y acompañamiento familiar. Las versiones emitidas por el mencionado programa no solo carecen de sustento alguno, sino que también rayan en la crueldad mediática. Nuestros abogados ya se encuentran evaluando las acciones legales correspondientes contra todos los involucrados en la difusión de estas calumnias", afirmó el citado documento.



"Estas acciones incluirán demandas penales y civiles por difamación agravada y por atentar contra la imagen y honor de nuestra representadas", finalizó el comunicado.





CORTE DE MIAMI LE OTORGÓ LA TENENCIA TEMPORAL DEL ADOLESCENTE A SU EXPAREJA 'COLATE'

Paulina Rubio perdió la custodia de su hijo

'La Chica Dorada' Paulina Rubio pasa por un amargo momento, pues la Corte de Miami le otorgó la custodia temporal de su hijo a su expareja, Nicolás Vallejo Nágera 'Colate'. De esta manera, la cantante mexicana sufre un duro revés y estará alejada de su hijo Andrea Nicolás temporalmente.



La corte determinó que el menor corre peligro con Paulina, ya que tiene "dos causas criminales pendientes" en España, tras ser acusada de supuesto maltrato, precisamente contra Andrea Nicolás. Además, de viajar a la Madre Patria, Paulina podría ser detenida a fin de rendir cuentas con la justicia.



DUCELIA ECHEVARRÍA

"Fui pantalla de varios"

Ducelia Echevarría reveló que todos sus romances con chicos reality fueron 'armados'. "Fui pantalla de varios", comentó la modelo.

Al ser consultada si fue presionada para aceptar los 'romances', Ducelia señaló lo siguiente: "Todo se da de acuerdo con cómo van pasando las cosas. Solo Zumba quiso obligarme en aquel entonces, pero luego me di cuenta y no llegó a pasar nada", precisó en el programa 'Entrometidos' que conduce el periodista Gino Tassara por Willax Tv.

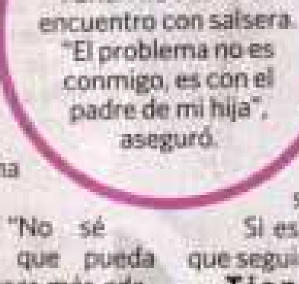
Finalmente, al ser consultada si ha vuelto con alguna expareja, ella fue tajante: "Personalmente cuando yo he cortado con mis ex ya no he regresado, porque cuando se corta, se acaba. Yo no creo en un remember", aseveró.





RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

Ni en su peor pesadilla, Jefferson 'Foquita' Farfán imaginó que sus mediáticas exparejas, Melissa Klug, Yahaira Plasencia y Darinka Ramírez podrían conocerse. Precisamente, Darinka dio el primer paso. La joven madre ya pudo compartir en persona con Melissa Klug y ahora no descarta conocer a la misma Yahaira.



JUNTAS

Expareja de 'Foquita' Farfán no descartó encuentro con salsera. "El problema no es conmigo, es con el padre de mi hija", aseguró.

"No sé lo que pueda pasar más adelante (juntarse nuevamente con Melissa Klug), no tengo ningún problema con ella. La he conocido por primera vez y me cae bien. Yo necesito trabajar, donde consiga trabajo ahí estaré", expresó.

¿Y con Yahaira?

Yo no tengo problemas con nadie. Los problemas son el padre de mi hija.

Se volvió viral tu video con Melissa Klug...

Jaló mucho en redes sociales. ¿Por qué tendría que haber un problema entre nosotras? A muchas personas les ha gustado (el video). Si es por trabajo, claro que sí, hay que seguir.

Tienes alguna pretensión en el espectáculo?, ¿quizás actuar?

Podría ser, ¿por qué no? Como digo, trabajo es trabajo.



DARINKA RAMÍREZ

Ahora quiere con YAHAIRA

'LAS AVENTURAS DE SÚPER MAT'

En la Feria del Libro



El compositor y escritor Wilmer Márquez Cohaila, presentará su quinto libro 'Las aventuras de Súper Mat y su amigo Inti en Lima, la Ciudad de los Reyes', en la inauguración de la 29 edición de la Feria del Libro (FIL LIMA). Será este viernes a las 2 de la tarde en el auditorio 'Martín Adán', en el parque Próceres de la Independencia, distrito de Jesús María.

"Es todo un honor volver este año a este gran evento por cuarta vez para mostrar mi trabajo literario al Perú y al mundo.", sostuvo el líder de la agrupación Markess.

SEGUIDORAS NO RESPETAN RELACIÓN DE ANGIE ARIZAGA Y LE COQUETEAN A JOTA BENZ

"He encontrado mensajes de fuego y corazones"

Angie Arizaga contó que al padre de su hijo Jota Benz le llueven mensajes de mujeres en redes sociales, pero aclara que no le molesta. "Los dos sabemos el trabajo del uno y del otro. Yo he visto comentarios con corazoncitos y fuegos. Voy a apagar los incendios (risas), pero no me molesta para nada. No pude haber encontrado mejor papá para mi hijo que Jota", sostuvo.

Luego Angie bromeó con colocarle un GPS al padre de su bebé. "He visto unos nuevos aparatos que son muy buenos para localizar direcciones. Voy a ponerlo primero a prueba, precisamente con Jota. Luego ya a mi hijo, todo sea por la seguridad", añadió la también influencer.



BUSCAPALABRAS

N	T	J	I	L	E	O	Y	S	K	E	L	E	T	O	N	N	U
S	I	T	A	B	G	O	R	N	E	Y	L	W	H	R	S	A	O
S	I	L	N	M	A	O	G	H	I	S	A	L	T	O	S	B	N
A	M	R	E	H	G	I	E	L	S	B	O	B	O	C	P	M	H
T	E	F	N	D	A	N	D	A	I	S	E	V	A	R	T	Y	Y
E	E	F	O	L	R	A	E	D	N	S	T	L	G	R	E	J	C
U	P	O	I	S	R	E	S	Q	U	I	T	N	E	K	V	N	U
Q	C	H	C	S	P	S	C	E	K	T	I	F	C	C	A	D	O
A	S	N	I	N	R	M	E	P	Y	E	G	O	K	A	L	A	E
R	O	S	T	O	R	V	N	C	V	N	H	U	E	D	T	D	J
Y	P	O	E	W	H	R	S	E	I	J	E	F	Y	S	N	I	A
L	O	E	P	B	O	E	O	L	I	C	S	B	R	A	E	C	N
I	C	N	M	O	G	O	R	B	O	S	M	L	R	T	O	O	I
N	G	I	O	A	E	U	C	L	X	O	T	I	L	S	M	L	T
N	A	R	C	R	C	E	E	R	I	C	G	A	U	I	E	E	A
M	R	T	P	D	N	I	B	U	S	D	T	O	A	P	R	V	P
I	K	C	E	S	H	A	N	I	L	A	N	E	R	D	A	R	T
M	O	N	T	A	N	A	M	I	P	C	H	S	O	Q	A	L	D

Categoría: Deportes de invierno

- ESQUÍ
- SNOWBOARD
- TRINEO
- PATINAJE
- HOCKEY
- TRAVESÍA
- RAQUETAS
- BOBSLEIGH
- SKELETON
- CURLING
- COMPETICIÓN
- NIEVE
- MONTAÑA
- PISTAS
- DESCENSO
- SALTOS
- VELOCIDAD
- ADRENALINA
- HIELO
- COPOS

LA TRIVIA : Antigua Grecia

1.¿En nombre de qué Dios se relizaban los juegos olimpicos?

a) Apolo, dios del sol
b) Ares, dios de la guerra
c) Zeus, rey de los dioses



Respuesta letra C

1.¿Cómo se llamaba el famoso puerto de Atenas que fue usado hace 2,500 años?



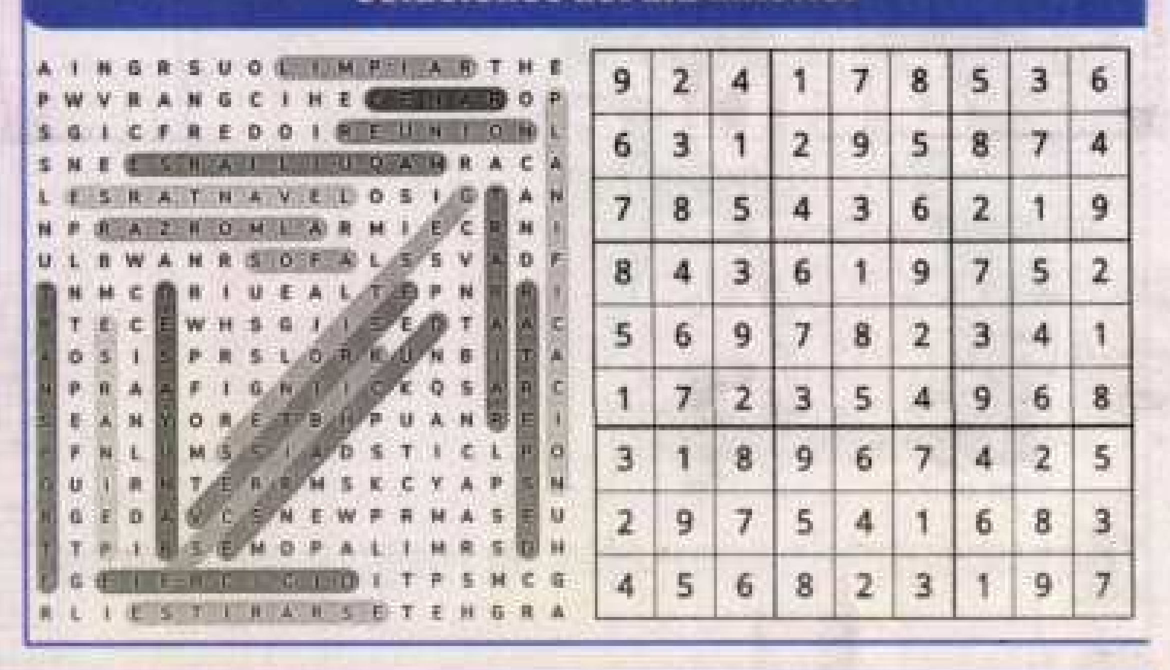
a) Pireo
b) Plymouth
c) Pompeya

Respuesta letra A

SUDOKU

	6							
					5	7		3
7					2			
	9	1	7		8			5
4			1			9	7	8
3				9		1	2	
			4			6		2
		5		6			3	7
6			8			5	1	

Soluciones del día anterior



9	2	4	1	7	8	5	3	6
6	3	1	2	9	5	8	7	4
7	8	5	4	3	6	2	1	9
8	4	3	6	1	9	7	5	2
5	6	9	7	8	2	3	4	1
1	7	2	3	5	4	9	6	8
3	1	8	9	6	7	4	2	5
2	9	7	5	4	1	6	8	3
4	5	6	8	2	3	1	9	7

Expreso GRAMA

Nro. 8,392

Afirmación · Negación · Amo en Twitter · Plato salado japonés · Tostar, tostar · Relativo al campo · Curso de Virgilio · Amo a la Pericholi · Desafío · Equipo Real Madrid · Invento siciliano · Gazelle y Claudio · Presa en el Nilo · Tortilla francesa · Caballo color canela · Antigua moneda Romana · Arquitecto de Brasilia · Nobel 1987 de la paz · Capital de Lituania · Pinto "La gioconda" · Rata (inglés) · Hueso (inglés) · Cacahuate · Canción de Armando Manzanero · Cuerpo muerto · Caballo tricolor · Escalear · Señal de auxilio · Símbolo del Cobalto

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,391



ORANGUTANDI
NMARTINPERU
AAAQ
ENPHAS
ALUDDUTYE
SOLMARRD
SUSHIMETASU
TESLAHOJAAA
BMNIERB
DUROUTTM
TAHI
CSUR
TR
JOYASURCOTU
WALKEBFEMUR

SUDOKU Nro. 7,979

2					3	1		5
				6				
		5				2		
	5		9		8			3
	1						4	
3			5		2		7	
		6				3		
				7				
8		1	4					2

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7978

8	9	1	2	4	3	5	7	6
2	4	5	6	7	9	1	3	8
3	6	7	1	8	5	2	9	4
4	1	3	9	6	8	7	5	2
5	2	6	4	3	7	8	1	9
9	7	8	5	1	2	4	6	3
1	8	2	7	9	6	3	4	5
6	3	4	8	5	1	9	2	7
7	5	9	3	2	4	6	8	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
El día de hoy pasas por altibajos de tipo emocional que te pueden causar problemas en tu lugar de trabajo. Recibes una noticia buena relacionada a un dinero.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un buen momento para solucionar los problemas con tu pareja y tener una buena comunicación. En cuanto a la salud, superas una dolencia que te aquejaba.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Tu regente estará influyendo para que soluciones cualquier inconveniente que tengas en el transcurso del día. En salud estás adoleciendo de migrañas.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Controla bien tus números, porque tu economía no pasa por buenos momentos, hay gastos innecesarios que deberías cortar. Tu vida profesional recibirá un empujón.

LEO (23 jul-20 ago)
Hoy tu creatividad está a flor de piel, esta lo que debes hacer es aprovecharla al máximo, sobre todo en el ámbito laboral. En salud, adolecerás problemas con las articulaciones.

VIRGO (23 ago-21 set)
En lo laboral o si estás estudiado es un día en el que tendrás que realizar muchos trámites. En salud, el frío hace que surjan problemas circulatorios.

LIBRA (22 set-22 oct)
Decides apartarte de una persona que no te está haciendo nada bien su compañía, pero a cambio la vida te recompensará con otra persona que sí vale la pena.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Es un día tranquilo y estable para el amor. Los casados continúan su rutina de vida en pareja y los solteros harán mucha ida social y conocerán gente nueva.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Tu casa y lo relacionado a tu hogar marchará bien, al margen de un gasto imprevisto que tendrás que desembolsar por un arreglo o algo similar.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Hoy tu día se presenta muy agitado por los temas pendientes y actuales a los cuales le harás frente. Las amistades son muy importantes para ti, préstales atención.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Hay varias cosas positivas que se darán en el trabajo, recibirás una comisión por una venta, un ascenso o la subida de tu sueldo y el reconocimiento que mereces.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Si tienes una deuda pendiente, hoy la pagarás y quedarás liberado de esa preocupación. Día de cambios, pero positivos; por momentos estarás alterado.



SE UNIRÁ AL GIL VICENTE

SOYER VIAJA A PORTUGAL



BARCELOS.- Nueva aventura. Bassco Soyer partió a Portugal para enrolarse al Gil Vicente, su primera experiencia en el extranjero. "Feliz, con muchas expectativas de empezar este reto. Tenía el sueño de jugar en Europa y aprovecharé la oportunidad", remarcó. Con 18 años, el mediapunta llega a un club de la máxima división lusa.

SPORTING CRISTAL

HINCHAS EN PRÁCTICA



LIMA.- Clima incómodo. Un nutrido grupo de hinchas de Sporting Cristal ingresó a las instalaciones de La Florida para charlar con el primer equipo. Dialogaron con Julio César Uribe, quien los atendió antes de pasar a la reunión grupal. Están disconformes con el rendimiento del primer equipo y aguardan una mejoría en el Clausura.

ALIANZA LIMA. GOROSITO PIDE CALMA Y CONFÍA EN CLASIFICAR A OCTAVOS

Alegría ÍNTIMA

Más sabe el viejo. Néstor Gorosito, entrenador de Alianza Lima, valoró el histórico triunfo ante Gremio de Brasil (2-0), la noche del miércoles en matute por la ida de los "playoffs" de la Copa Sudamericana. Si bien quedó conforme con lo mostrado en el verde, pidió tener mesura para afrontar el duelo de vuelta. "Trataremos de hacer lo mismo en Porto Alegre. Todavía faltan 90 minutos, hay que tener los pies en la tierra", explicó.

Asimismo, el "Pipo" detalló que la filosofía ofensiva de sus dirigidos no tiene que cambiar, al margen del rival que se encuentre al frente. "Haremos lo mismo que en la cancha de Boca, Libertad y Sao Paulo. Algunos de los partidos no salieron bien, esperemos que ahora sí. En lo global, este último fue el más parejo de todos. Sinceramente me pone contento por el esfuerzo de los muchachos. Uno siempre sueña lo máximo, saben que no nos defenderemos allá", argumentó.

Por su parte, Paolo Guerrero hizo un balance de una victoria que puede ser valiosa al final de la llave y le mandó un mensaje a Walter Kannemann, central del "Tricolor". "Es un partido de 180 minutos, no nos llenamos de ansiedad por encontrar el primer gol y manejamos el partido rápidamente. Ya lo conozco a Kannemann, a la próxima le voy a regalar mi camiseta porque me agarra todo el partido", sentenció.

Debut feliz

El argentino Gaspar Gentile celebró su estreno con gol en Alianza Lima. "Fue algo muy lindo, tenía muchas ganas de debutar y que se haya dado de esta manera, estoy muy contento. Juego con fenómenos arriba como Paolo y Hernán", dijo.

"Todavía faltan 90 minutos, hay que tener los pies en la tierra. Uno siempre sueña lo máximo", afirma el "Pipo".

DT DE GREMIO SEGURO DE REMONTAR BRASIL

Mano Menezes: "El resultado es totalmente reversible"

Sin dramas. Mano Menezes, entrenador del Gremio de Brasil, restó importancia a la derrota sufrida ante Alianza Lima (2-0) y se mostró seguro de darle vuelta al marcador allá en Porto Alegre.

"El resultado es totalmente reversible, pero necesitamos hacer buena parte de lo que hicimos bien aquí, no cometer los errores individuales que terminaron en dos goles. Tuvimos una con Edenilson, dos con Alysson, otra con André, que necesita acertar en la finalización", expresó.

Asimismo, respondió a las ácidas críticas de los medios brasileños. "La estrategia solo es buena cuando da resultado ¿no? Se podría haber hecho pasar el balón en el mediocampo con más tranquilidad, trabajar un poco más corto, tener manejo y pasar el balón de un lado a otro. Siempre nos sobraba un jugador en el medio. Eso le dio mucha confianza al rival, necesitamos mejorar eso", indicó.

DESCARTA SALIDA

Cueva: "Estoy muy feliz en Emelec"

GUYAQUIL.- El volante peruano Christian Cueva, quien no entrenó con el Emelec en los últimos días, descartó que vaya a dejar el equipo ecuatoriano. "Yo estoy muy feliz de estar aquí, agradecido con todos. Mi cabeza está metida en Emelec porque vine con muchos objetivos y quiero cumplirlos", declaró "Aladino". "Estoy bien, solo tuve una molestia lumbar, ahora estamos entrenando con normalidad. (la ausencia) solo fue por precaución y ahora a seguir porque viene un partido muy importante", agregó.



SUDAMERICANA

La Conmebol analiza cambiar sede de la final

ASUNCIÓN.- Atentos en Lima. La Conmebol expresó su preocupación por el poco avance que se visualiza en las obras del estadio Ramón "Tahuichi" Aguilera en Santa Cruz, Bolivia, sede de la final de la Copa Sudamericana. El máximo ente espera un nuevo informe, más auspicioso caso contrario "recomendará un cambio de escenario". En ese sentido, el estadio Nacional del Perú aparece como una de las alternativas para albergar la definición continental.



CUATRO DE ORO, SEIS DE PLATA Y DOS DE BRONCE

Perú cosecha 12 medallas en el Suramericano de Bowling



Jornada exitosa. La selección peruana de bowling cosechó sus primeras 12 medallas en el Campeonato Suramericano Lima 2025, que hoy finaliza en la Videna. En tres días de competencia, se logró cuatro preseas de oro, seis de plata y dos de bronce.

Adrián Tokashiki subió a lo más alto del podio en la modalidad Sencillos masculino Sub-16, así como en Dobles masculino Sub-16 junto a Kotaro Eda. Mientras que Paris González también alcanzó el primer lugar en Sencillos femenino Sub-16. El último oro llegó gracias a Ana Paz González, en Sencillos femenino Sub-21.

Mientras que las de plata fueron para Kaoru Eda (Sencillos masculino Sub-16); Hiroshi Ahane (Sencillos masculino Sub-21); y las duplas Daiki Kanashiro - Kaoru Eda (Dobles masculino Sub-16), Daniela Nakandakari - Kotaro Eda (Dobles mixtos Sub-16), Ariana Komt - Ana Paz González (Dobles femenino Sub-21) y Andrés Marroquín - Mitsuo Kunogami (Dobles masculino Sub-21).

Finalmente, las de bronce fueron para Felipe Suenaga (Senior Sencillos masculino) y la dupla Daiki Eda - Hiroshi Ahane (Dobles masculino Sub-21).

Este torneo rompe récord de asistencia con la participación de alrededor 170 deportistas de 9 países como Perú, Argentina, Uruguay, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Brasil y Guatemala.

SE REINVENTA. NADAL ROZA EL "TOP 10" EN TORNEO DE GOLF

El extenista finaliza en el undécimo puesto del Torneo de Baleares de Profesionales.

Nueva PASIÓN

MADRID

Regresa a la acción. Rafael Nadal, ya retirado del tenis , dedica ahora su tiempo a otras aficiones como el golf. El ganador de 22 Grand Slams en la ATP participó en el Campeonato de Baleares de Profesionales y estuvo cerca de meterse al Top 10, finalmente acabó en el undécimo puesto.

Su mejor posición fue el sexto puesto en la segunda jornada, y en la tercera y última acabó 77 golpes para un total de 231, a 17 del ganador.

En la primera jornada de este torneo, celebrado en el Club de Golf Allanada, en Alcudia (Mallorca), Nadal contó en el campo con su amigo Pau Gasol, también aficionado al golf. El exjugador de baloncesto terminó con 92 impactos: ocho bogeys, tres doble bogeys y dos triple bogeys.

Nadal acumuló un birdie (en el par 4 del hoyo 8) cuatro bogeys, un doble bogey. Antoni Ferrer se llevó el triunfo final, como ya hiciera en 2022, con un total de 214 golpes.

Unos días antes, Nadal y Gasol, habían jugado también juntos el Torneo Benéfico de Golf Proa Group a favor de ADAA, una asociación dedicada a ayudar a las familias trasladadas desde Baleares a otra Comunidades Autónomas por enfermedad grave.

Reencuentro

Rafael Nadal recibió la visita del suizo Roger Federer ayer en su academia de tenis en Mallorca. Ambas leyendas del tenis mundial compartieron gratos momentos y se tomaron fotos con los jóvenes tenistas en el campus de verano.

NOTAS BREVES

VILCAPE EN EL ONCE IDEAL



QUITO.- La delantera peruana Raquel Vilcape fue considerada en el once ideal de la segunda fecha de la Copa América Femenina, que se realiza en Ecuador. En tanto, hoy viernes, por la 3ª fecha del Grupo A, la selección nacional, que suma dos derrotas, enfrenta a Uruguay en Quito (16:00 h).

VÓLEY DEBE 17 MIL DÓLARES

LIMA.- Gino Vegas, presidente de la Federación Peruana de Vóley, reveló el motivo por el que la selección de mayores no participa en la Copa Panamericana. "Hay una deuda de más o menos 17 mil dólares (a la Norceca) generada por gestiones anteriores. No tenemos ese dinero", aseveró.

CAMPEONATO NACIONAL ZONA LIMA-ICA DE MINI Y MOTOCROSS

Shane Chia apunta a la victoria en Chilca

Mañana domingo en Chilca, Shane Chia, la nueva joya del motocross peruano, buscará la victoria en la 85 c.c. por la primera fecha del Campeonato Nacional Zona Lima-Ica.

Shane viene de ganar en Iquitos la primera fecha del regional Oriente en la 85c.c. También se hizo presente en la segunda fecha de la Super Liga Peruana de Motocross en Chulucanas, Piura en el trazado de Yapatera donde ganó sin atenuantes liderando el ranking de la clase 85c.c. con 97 unidades.

Asimismo, en la primera válida en Cajamarca también subió a lo más alto del podio. Las siguientes jornadas de este singular torneo se correrán en Oxapampa (13 y 14 de septiembre), y final en Tarapoto (6 y 7 de diciembre).

Chia, de 13 años, también viajará al Campeonato Tres Fronteras Perú-Brasil. El mini certamen tiene tres fechas: en Iberia (27 de julio), en Iñapari (29 de julio) y en Río Branco (2 y 3 de agosto).



C Contraportada

POR EL PASE A "SEMIS"

BUSE VS. BURRUCHAGA



GSTAAD.- El tenista nacional Ignacio Buse (167 ATP) enfrenta al argentino Román Burruchaga (136 ATP) hoy por el pase a las semifinales del Torneo de Gstaad, en Suiza. "Quiero agradecer a todos los peruanos por su apoyo. Estoy muy contento por haber accedido por primera vez a unos cuartos de final de ATP", dijo "Nacho".

ANTE UNIÓN (17:30 H)

BOCA JRS. CON ADVÍNCULA



BUENOS AIRES.- Desde el vamos, Boca Juniors, con Luis Advíncula como titular, enfrenta al Unión en la Bombonera (17:30 h) por la jornada 2 de la segunda fase de la liga de Argentina. El peruano volverá a ser tomado en cuenta en el carril derecho. Los "xeneizes" vienen de empatar sin goles con Argentinos Juniors.

CLAUSURA. UNIVERSITARIO RECIBE A COMERCIANTES EN EL MONUMENTAL (21:00 H)

Juega el CAMPEÓN

Los cremas buscan una victoria en casa para empezar a soñar con el tricampeonato nacional.

Noche de debut. Universitario de Deportes recibe a Comerciantes Unidos en el Monumental (21:00 h) por la primera fecha del Clausura. Los estudiantiles tienen un importante respaldo anímico por haber conquistado el Apertura, por lo que buscarán iniciar con pie derecho este segundo torneo doméstico de la temporada con la mira puesta en obtener el ansiado tricampeonato nacional.

Jorge Fossati le dará rodaje y continuidad a un once que parece salir de memoria, salvo la baja de Williams Riveros. El paraguayo todavía tiene para dos semanas más de recuperación tras haber sufrido una apendicitis aguda. En ese sentido, Gustavo Dulanto será el que ocupe su lugar nuevamente y el resto del equipo será el mismo. Alinearían con Britos; Corzo, Dulanto, Di Benedetto; Polo, Pérez Guedes, Ureña, Concha, Inga; Flores y Valera.

Por su parte, las "Águilas" terminaron el Apertura en el sótano de la tabla con 11 unidades y son firmes candidatos para perder la categoría. En ese contexto, los de Cutervo necesitan dar el golpe en casa ajena y llevarse una victoria valiosa en sus aspiraciones de salvarse del descenso. Formarían con Villete; Sosa, Guzmán, Aguilar, Méndez; Paico; Paredes, Parodi, Carpio; Sen y Gonzáles.



Despedida

Jean Ferrari, saliente administrador temporal de la "U", se despidió ayer del plantel de jugadores y comando técnico. El capitán Aldo Corzo, en representación del equipo, agradeció al directivo por estos cuatro años de éxitos.

NOTAS BREVES

ALIANZA ATLÉTICO VS. HUANCAYO

SULLANA.- El Alianza Atlético rivaliza con el Sport Huancayo en el Campeones del 36 (15:00 h) por la 1ª fecha del Clausura. Ambos equipos lucharán por quedarse con la victoria y seguir en la pelea por clasificar a un torneo internacional. Los "churres" finalizaron cuartos en el Apertura y el "rojo matador", sexto.



GARCILASO VS. LOS CHANKAS

CUSCO.- Más fútbol. Deportivo Garcilaso enfrenta a Los Chankas en el Cusco (19:00 h) por la jornada 1 del Apertura. El "Pedacito de Cielo" estrenará a Carlos Bustos como su nuevo entrenador y confía en la victoria. En tanto, los andahuaylinos no tienen la excusa de la altura pues saben dar el golpe en esas condiciones.



LA FRASE

"Apenas tomemos conocimiento de la convocatoria de SUNAT, voy a postular al cargo de administrador. Está conversado con el equipo gerencial del club, está decidido. Cumplimos todos los requisitos".

Franco Velazco - Abogado Universitario.



EL TWITTER

La situación de Rodrigo Ureña se decide máximo mañana (hoy). De quedarse (en la "U"), le van a mejorar las condiciones. En México no tienen apuro porque el libro de pases cierra en septiembre.



Tavo Serpa - @tavo_serpa

LA FIGURA

LUCCIANA PÉREZ. Venció a su compatriota Dana Guzmán por 7-5, 4-6, 6-4 y se clasificó a los cuartos de final del W35 Sao Paulo ITF Femenino, en Brasil. Su siguiente rival será la argentina Martina Capurro.

